



Capítulo 3

Manual de capacitación para la incorporación institucional de la iniciativa sobre la paternidad responsable

Javier Alatorre y Patricia Piñones

I. INTRODUCCIÓN

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) considera que la pobreza se debe enfrentar mediante el crecimiento económico, la generación de empleos y una distribución del ingreso más equitativa. Al mismo tiempo, se reconoce que existen otros factores de dimensión sociocultural que participan en la reproducción de la pobreza y obstaculizan el desarrollo social. En el nivel micro se observa la ausencia de un ejercicio responsable de la paternidad, que se refleja en el nivel de vida en el hogar al determinarse el número de hijos deseados, al contribuir adecuadamente al sustento, al participar o no en la crianza infantil y en la creación de un entorno favorable para su desarrollo. Apoyándose en estos antecedentes, mediante el proyecto “Educación reproductiva y paternidad responsable” de la CEPAL, se pretende impulsar una estrategia centroamericana para fomentar el establecimiento de relaciones de los hombres como padres que contribuyan a la satisfacción de las necesidades de sus hijos e hijas y su inserción digna en la sociedad, así como el respeto de los Derechos de la niñez y adolescencia.

La estrategia general del proyecto “Educación reproductiva y paternidad responsable” se enfoca en el fortalecimiento institucional y el establecimiento de mecanismos de colaboración entre el sector institucional y la sociedad civil, en el nivel nacional y regional.

Entre las actividades desarrolladas como parte del proyecto se cuenta, en primer lugar, la realización de un diagnóstico en cada uno de los países sobre los rasgos de la sexualidad masculina, la participación de los hombres en los eventos reproductivos y la forma en que establecen su relación como padres; asimismo, se abordaron los problemas relacionados con la paternidad y el contexto legal que regula estas relaciones de los hombres como padres.

El análisis de la forma en la que los hombres se relacionan con sus hijos e hijas revela que la paternidad presenta diferentes problemas sociales de elevados costos para los individuos, los grupos sociales y la sociedad en su conjunto. El desarrollo social del Istmo Centroamericano se ve socavado por la inversión que realizan los países para paliar los problemas originados en la negligencia, el abandono y el abuso que cometen muchos hombres con sus hijos e hijas.

Además, el desarrollo social enfrenta muchos obstáculos, como la baja calificación para el trabajo por el abandono de la escuela y el ingreso temprano a empleos que requieren poca preparación. Se forman hogares con un menor número de perceptores y las mujeres que los encabezan reciben en general menos salario que los hombres.

Los resultados del diagnóstico indican que la paternidad está determinada inicialmente por el modo en que los hombres se involucran en la sexualidad y los eventos reproductivos, pues desde allí se establecen las condiciones que los llevarán a enfrentar sus responsabilidades y compromisos ante los embarazos, y en relación con sus hijas e hijos. Esas condiciones definirán si se desea tener un hijo(a) en ese momento y con esa pareja, si se reconocerá la paternidad y cómo se asumirá ésta.



Las prácticas, las regulaciones, los estereotipos y las representaciones colectivas que definen las diversas formas identificadas en el Istmo Centroamericano sobre el involucramiento de los hombres en la sexualidad, la reproducción y la paternidad no son homogéneas; aun así, una gran parte de ellos comparten una serie de patrones que atentan contra el respeto a los derechos de los menores de edad, su desarrollo personal y su inserción en la sociedad.

En primer lugar, los hombres conciben la sexualidad como una urgencia biológica difícil de controlar. Esta interpretación justifica en parte que los hombres establezcan múltiples parejas sexuales, que se inicien en la sexualidad más temprano que las mujeres, que no tomen en cuenta los deseos ni las necesidades de su pareja, y que incluso violenten sexualmente a mujeres o menores de edad. Muchas de estas relaciones desembocan en embarazos no previstos, frecuentemente no reconocidos por los hombres, que dejan a los niños y las niñas sin el apoyo que un padre podría brindarles.

En el Istmo Centroamericano, por lo general, los hombres llegan a tener más experiencias sexuales que las mujeres, debido a que en ellos el lapso entre el inicio sexual y el establecimiento de algún tipo de unión es más prolongado. Entre sus diversos grupos sociales se valora tanto el inicio sexual de los hombres a edades tempranas como la postergación del inicio sexual de las mujeres hasta su primera unión.

Asimismo, a menudo se tolera, se acepta y hasta se valora positivamente que los hombres establezcan diversas parejas sexuales en el curso de su vida, antes de unirse o casarse e incluso durante una relación estable. Entre los jóvenes y los adultos de todos los estratos socioculturales, el grupo ejerce presión para que se acumulen parejas sexuales. En el noviazgo y en el matrimonio, los hombres tienen relaciones sexuales con otras mujeres además de su parejas.

Los hombres a menudo se relacionan sexualmente con mujeres a las que consideran aptas sólo para experiencias sexuales, y no para formar una pareja estable o tener hijas(os). Frecuentemente muchos varones establecen relaciones sexuales fuera de cualquier vínculo afectivo. Entre sus parejas sólo algunas cubren los requisitos de posibles compañeras estables con las que se pueden llegar a tener un hijo o hija. Estas características de muchos hombres centroamericanos derivan en embarazos e hijos(as) no reconocidos, sin apoyo y expuestos a vivir riesgos y desventajas sociales.

En general, los hombres centroamericanos tienden a mostrar una enorme reticencia para tomar medidas preventivas y evitar embarazos no deseados. Usan en forma limitada e inconsistente los métodos anticonceptivos, a menudo tampoco saben si su pareja los utiliza, y otras veces hasta se oponen a que ésta lo haga; en su mayoría rechazan el uso del condón y sobre todo la vasectomía, además de que carecen de conocimientos sobre reproducción.

La sexualidad masculina tiende a caracterizarse por el control de la mujer y puede llegar a la violencia, desde la coerción más sutil sobre la pareja hasta el abuso sexual y la violación. Muchas mujeres centroamericanas han sido víctimas de la violencia y coerción sexual perpetrada por hombres, con frecuencia por sus propias parejas. Las posibilidades de negociar la vida sexual son restringidas. Las mujeres son obligadas a tener relaciones sexuales, con lo que se incrementan los embarazos no deseados y los hijos no reconocidos, descuidados y violentados por el padre.

De forma específica se persigue:

- Promover cambios en las concepciones socioculturales de la paternidad en el conjunto de la sociedad.
- Propugnar la participación de los hombres en las responsabilidades sexuales y reproductivas.
- Impulsar el involucramiento de los hombres en la satisfacción de las necesidades de sus hijos e hijas.
- Constituir a los hombres como agentes que actúen, junto con las mujeres, por la defensa de los derechos de la niñez y la adolescencia.
- Construir una relación de los hombres con sus hijos e hijas independiente de las condiciones de la relación de pareja y estado civil.
- Conseguir la participación de los hombres en la inserción digna de sus hijos e hijas en la sociedad.
- Eliminar toda forma de violencia y explotación de los menores de edad.
- Formar desde la niñez y la adolescencia una visión de la paternidad comprometida con las necesidades y los derechos de hijos e hijas.



Además, en la iniciativa se proponen como poblaciones “blanco” a hombres y mujeres; adultos, jóvenes y niños(as). Asimismo, se acota como necesario implementar acciones en el nivel regional con la colaboración entre países para aprovechar los recursos y las experiencias que en los diferentes temas relacionados con la paternidad se hayan tenido. En el nivel nacional, con la colaboración interinstitucional se procura realizar acciones de cobertura nacional y no sólo en áreas restringidas. De acuerdo con las sugerencias repetidas en los diversos países, se propone implementar acciones simultáneamente en el nivel local-comunitario, para constituir interlocutores que faciliten la operación de las acciones institucionales y aseguren la sostenibilidad de la iniciativa.

Como parte de la iniciativa se identifican los temas prioritarios alrededor de los que es necesario emprender acciones; entre éstos se cuentan:

- Prevención de los embarazos no deseados.
- Participación de los hombres en la vigilancia del embarazo y el parto.
- Reconocimiento legal de la paternidad.
- Participación de los hombres en el cuidado y crianza infantil.
- Sustento económico.
- Vinculación afectiva.
- Permanencia de los hijos e hijas en la escuela.
- Postergación del trabajo infantil.
- Erradicación de la violencia sobre los menores de edad.
- Protección de niños, niñas y adolescentes.
- Derechos de la niñez y adolescencia.

La complejidad subyacente a la paternidad impone la necesidad de diseñar estrategias de acción diversas y coordinadas, en las que participen las instituciones, las organizaciones no gubernamentales, la iniciativa privada y la comunidad. Las estrategias propuestas en esta iniciativa de paternidad son de comunicación; de educación formal e informal; de capacitación de agentes que promuevan los cambios en todos los niveles; de institucionalización para asegurar la sostenibilidad y la cobertura nacional; de investigación que apoye la toma de decisiones y el diseño de modelos y programas de acción en los diferentes temas; de evaluación de las acciones para optimizar el uso de recursos y la adecuación de las acciones.

La capacitación persigue colocar a la paternidad como eje estratégico para enfrentar la pobreza e impulsar el desarrollo social. Cuando se identifican los problemas sociales asociados a la relación de los hombres como padres, que en general atentan contra los derechos de la niñez y la adolescencia, impactando negativamente su bienestar, su desarrollo psicosocial y su inserción digna en la sociedad, se hace necesario promover la incorporación institucional de la paternidad en los planes y programas gubernamentales. Una forma de enfrentar la pobreza y resolver diversas expresiones de inequidad social es transformando las regulaciones sociales formales e informales, las normas institucionales, los patrones culturales y las construcciones individuales sobre la paternidad que comparten hombres y mujeres desde la infancia y en las etapas posteriores del ciclo de vida.

El manual es una herramienta que apoya la sensibilización y la formación de agentes institucionales y agentes comunitarios que promuevan la transformación de las creencias y estereotipos sobre la paternidad, el desarrollo de habilidades para el diagnóstico de escenarios institucionales y comunitarios, diseñar acciones, brindar servicios y realizar evaluaciones sobre las relaciones entre los hombres y sus hijos e hijas.

II. OBJETIVOS

Con este manual se pretende guiar la formación del personal que forma parte de las instituciones públicas de diferentes niveles, desde los funcionarios que toman decisiones hasta el personal que brinda directamente los servicios a la población, y también a promotores comunitarios de los sectores que trabajan directamente con los diferentes temas relacionados a la paternidad.

Como resultado de la capacitación, utilizando este manual, los agentes institucionales y comunitarios podrán reconocer la importancia estratégica de la paternidad en la prevención y solución de una serie de problemas sociales que socavan el desarrollo social y contribuyen a la reproducción de la pobreza.



Los objetivos específicos que se persiguen son:

- Reflexionar sobre las creencias y actitudes de los hombres como padres.
- Analizar la naturaleza sociocultural de la construcción de la paternidad.
- Reflexionar sobre los mecanismos que intervienen en la construcción de la relación de los hombres con sus hijos e hijas.
- Analizar la importancia de las acciones y afectos de los hombres en relación con sus hijos e hijas.
- Revisar las dimensiones que conforman la relación de los hombres como padres.
- Conocer los problemas asociados a determinadas formas de establecer la paternidad.
- Conocer las condiciones diversas bajo las que se establece la paternidad.
- Conocer las estrategias para promover los cambios en la paternidad que contribuyan a la satisfacción de las necesidades de los menores de edad.
- Desarrollar habilidades para impulsar la institucionalización de la iniciativa en los diferentes sectores.

94

III. EJES CONCEPTUALES

La capacitación del personal de instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales (ONG) parte de un conjunto de premisas conceptuales que guían la estructuración de contenidos, el diseño y puesta en práctica de las actividades, ejercicios y materiales que facilitarán la formación del personal, entendida ésta como la reconstrucción personal de los conceptos, la revisión crítica de sus creencias y prejuicios, así como el desarrollo de estrategias y habilidades para apoyar la institucionalización en los diferentes sectores.

La iniciativa parte de cuatro ejes conceptuales. En primer lugar, el *Enfoque de Género*, que identifica los mecanismos destinados a establecer la distancia y la jerarquización de los individuos de acuerdo con sus características biológicas ligadas al sexo, cuyo resultado es ubicar a los hombres en una posición de privilegios y control sobre sus parejas respectivas. Desde la perspectiva de género, se proponen estrategias para alcanzar la equidad que desarticulen los mecanismos simbólicos, institucionales y subjetivos que jerarquizan a los sexos. Además, se propone revisar las relaciones de poder entre el padre y sus hijos e hijas, estimulando una relación de respeto y apoyo mutuo.

La paternidad como construcción sociocultural no es homogénea; de hecho, según las distintas dimensiones de organización y distancia social, se observa una gran diversidad de comportamientos. Las representaciones culturales, las construcciones subjetivas (estereotipos, creencias, mitos y actitudes) y las prácticas difieren de acuerdo con la etnia, el estrato social y la edad. En un mismo individuo puede haber diferencias. La paternidad la vive de una forma antes de tener un hijo; en una pareja estable y afectiva es distinta de la observada en una relación ocasional y por placer; o en una relación extramarital en contraste con alguna unión formal; varía con los hijos(as) de una primera unión respecto de los hijos(as) de una segunda o tercera unión.

La iniciativa parte de una perspectiva amplia sobre paternidad que no se circunscribe a considerar la relación de los hombres como padres en el marco de la familia nuclear. Por esto, es necesario adecuar las acciones a grupos específicos y sobre todo prevenir las situaciones en las que los hombres no asumen la paternidad o lo hacen de forma negligente. Se reconoce la importancia de trascender el enfoque de salud reproductiva y dirigir acciones enfocadas al cuidado y la crianza, la aportación económica y el papel de los hombres en el desarrollo de sus hijos e hijas.

La paternidad es una relación en la que se interrelacionan mecanismos sociales de regulación, mecanismos culturales de representación y mecanismos subjetivos que dan sentido a la vivencia personal. Por consiguiente, es muy difícil transformar un nivel sin modificar los otros. Se parte entonces de la *Complejidad* de este fenómeno y por eso se sugiere la implantación de programas que contemplen todos esos niveles.

Por otro lado, esta iniciativa supone una *Colaboración* para identificar necesidades, y seleccionar los recursos y las líneas de acción pertinentes de las organizaciones y sectores que se involucrarían en los diversos programa de trabajo.

Las organizaciones deberán definir sus contribuciones posibles, siguiendo una perspectiva de respeto de las restantes contribuciones, sin imponer o limitar la acción de los demás participantes. Es inaceptable la



participación de aquellos sectores, instituciones o grupos que pretendan subordinar la solución de los problemas a sus propios intereses.

Además, la iniciativa responde a la necesidad estratégica de involucrar a toda la sociedad: hombres y mujeres; jóvenes y adultos; instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales; organismos nacionales, estatales y municipales; las organizaciones y la comunidad. Es ineludible la colaboración de todos para trascender los problemas originados en la relación de los hombres con sus hijos e hijas.

El último eje de la iniciativa es el Bienestar y la Defensa de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, ya que los ajustes macroeconómicos y la mejoría en los indicadores globales no significan un logro si se desconocen los derechos de los miembros más vulnerables de la sociedad, los menores de edad. Internacionalmente se ha hecho un reconocimiento a los menores de edad como sujetos de derecho. Este reconocimiento es un elemento que sostiene la iniciativa, sobre todo en momentos en que los diferentes gobiernos centroamericanos han suscrito los convenios internacionales y se han comprometido a respetar esos derechos.

IV. PERSPECTIVA METODOLÓGICA

La capacitación propuesta en este modelo parte de un conjunto de ejes que persiguen la transformación individual de aquellas personas que encabezarán las acciones de institucionalización de la iniciativa para la paternidad. Asimismo, se propone lograr el diseño de estrategias de acción intrainstitucionales y sectoriales factibles, tomando en cuenta los recursos comunitarios y los de la institución.

1. El **propósito** del modelo de capacitación es formar a un equipo interinstitucional y de representantes de organizaciones no gubernamentales que pueda apoyar las acciones de institucionalización de la iniciativa sobre paternidad en los sectores relevantes para transformar las relaciones de los hombres como padres.
2. **Acción-conceptualización.** En primer lugar, se realizarán las actividades de capacitación dentro de un dispositivo que permita la reflexión sobre los contenidos primero en un plano personal-vivencial dentro de ejercicios de acción y posteriormente en un plano conceptual. Esto permite la revisión crítica de las creencias y prejuicios, las interpretaciones y representaciones personales, pero sobre todo la revisión afectiva del posicionamiento personal ante los temas de los contenidos. Esto favorece la apropiación personal de los ejes conceptuales.

Por otra parte, en la conceptualización se revisan y ordenan coherentemente los elementos e interpretaciones conceptuales sobre los contenidos.

3. **Actividad conjunta.** Se realizarán ejercicios que permiten la colaboración y el intercambio de ideas, la exposición a diversas interpretaciones y puntos de vista; esto permitirá la flexibilización en las posiciones personales y especialmente en los contenidos de institucionalización y permite la colaboración en el diseño de acciones, el aporte de experiencias y soluciones diversas a problemas comunes que pueden ser aprovechadas por los otros participantes. Especialmente, el realizar públicamente el diseño de planes de trabajo permite a los instructores y participantes demostrar y corregir estrategias eficaces.
4. **Situaciones de aprendizaje diversas.** El aprendizaje de los contenidos, conocimiento conceptual y el desarrollo de habilidades, que son complejos, necesitan de la construcción de situaciones de aprendizaje que desde diversas perspectivas acerque a los participantes a reflexionar y poner en práctica aquel conocimiento que están aprendiendo, pero generalmente en la construcción de representaciones cognitivas, es necesario negociar y corregir, pues éstas no se construyen de forma automática. La exposición a situaciones diversas no sólo tiene un impacto en la motivación de los participantes, sino permite poner en juego la comprensión de los conocimientos que se aprenden y si es necesario corregirlos y enriquecerlos.
5. **Aprendizaje como co-construcción.** Tomando en cuenta los avances actuales sobre la enseñanza y el aprendizaje, la capacitación dentro de este modelo parte del aprendizaje como una construcción de conocimientos que se realiza en la participación conjunta dentro de actividades que ponen en juego



las nociones y habilidades que desea aprender. El aprendizaje implica la construcción de significados a través de la interacción con otros con los que se negocia e intercambia interpretaciones. Para que los participantes en una situación de aprendizaje lleguen a pensar, sentir y actuar de acuerdo con los objetivos que persigue la situación instruccional, en este caso de capacitación, necesitan desplegar sus propias preconcepciones y compartir con el instructor la actividad para poder dar sentido a su participación y los contenidos nuevos.

6. **De aprendiz a capacitador.** El proceso de capacitación en primer lugar pretende la transformación personal de la persona que está siendo capacitada y posteriormente hacerlo consciente de las acciones y la lógica que guía la capacitación. Es en ese contexto que tendrá sentido el por qué se conducen las actividades de esa forma, la estructura y la forma en la que se asume se logran los objetivos. Es decir, se persigue que en primer lugar el personal que está siendo capacitado logre cambiar sus actitudes y prejuicios, conceptualice los contenidos y llegue a realizar las actividades de institucionalización. En segundo lugar, se le conducirá a conceptualizar el proceso mismo de capacitación.

96

V. ELEMENTOS OPERATIVOS DE LA CAPACITACIÓN

Relación formación-incorporación institucional. Los contenidos y ejercicios de los dos componentes se alternan; primero se presenta el taller, se comienza con una actividad de formación, y se acaba con la elaboración respectiva. Se continúa con un contenido y ejercicios de incorporación institucional, se concluye, y se pasa a un ejercicio de formación, así hasta terminar con todos los ejercicios. Finalmente, se aborda el componente de incorporación institucional, en que se expone el ejemplo desarrollado por los participantes y una reflexión sobre el proceso global de capacitación experimentado en el taller.

El propósito fundamental de alternar los componentes es articular los contenidos conceptuales y las habilidades. Además, se puede estimular el compromiso y la motivación de los participantes a través de todo el taller.

Conocimiento previo. Las personas que asistan al taller deben contar con experiencia en el trabajo sobre temas y acciones vinculados con la paternidad en el ámbito institucional o dentro de las comunidades. Cada participante llevará al taller su experiencia, sus habilidades, sus resistencias, sus creencias, sus afectos y sus conocimientos. La movilización y vinculación de ese conocimiento previo con los objetivos del taller posibilitarán la apropiación de los contenidos y el desarrollo de habilidades.

Los participantes en el taller tendrán a su alcance una visión distinta sobre la paternidad y su incorporación institucional como un eje estratégico, y así sus actividades asumirán, con mayor probabilidad, un nuevo sentido.

Manejo grupal. La conducción del taller requiere que el coordinador conozca el manual, los materiales y que haya recibido capacitación específica.

La coordinación de un grupo supone promover una vinculación dinámica de los participantes entre sí que facilite el cumplimiento de los objetivos; en particular, es esencial que todos identifiquen la meta que se ha propuesto en el taller. Asimismo, es importante estimular la comunicación atendiendo a las vivencias de los integrantes del grupo y reconociendo que todos pueden aportar algo desde sus diferentes puntos de vista.

Un ambiente de curiosidad, cooperación y creatividad es más propicio que uno de competencia e individualismo. Quien coordina tiene como papel principal el de facilitar la apertura personal, la comunicación horizontal, la colaboración y la elaboración conceptual.

En el trabajo grupal los participantes a veces arrastran creencias y mitos sobre aquello que se puede lograr, partiendo de sus experiencias y generalizaciones desde otros contextos. Así, por ejemplo, la afirmación "se hacen muchas de estas reuniones pero después no sirven de nada", puede interferir con el avance del grupo si dichas ideas no se anticipan y se hacen explícitas.

En el inicio del taller el coordinador expone los objetivos y la estructura de los contenidos; además, propone la generación de reglas de participación que definan el encuadre del trabajo grupal. El coordinador regula el



funcionamiento grupal al establecer las reglas junto con las personas del grupo y después manteniendo el equilibrio entre los participantes, lo que se logra cediendo la palabra, evitando que algún miembro monopolice la palabra e incluyendo a los segregados, sin obligar a compartir a quienes manifiesten resistencias. Es necesario que quien coordina entienda la dinámica grupal y controle su ansiedad con respecto al funcionamiento y los resultados, sin perder de vista la meta. Se necesita hacer evidentes los conflictos latentes, se los revisa y se regresa al trabajo que lleva al cumplimiento de la meta.

Finalmente, se evalúa el proceso con la colaboración del grupo para reconocer las ganancias y los cambios operados en los participantes. Al coordinar se orientan las discusiones cuando se comparten sentimientos e ideas originados en los ejercicios; después se integra y se elabora conceptualmente el ejercicio completo.

Definición del espacio grupal. A fin de realizar el trabajo grupal, el espacio físico se divide en dos. Primero, un espacio para la elaboración intelectual, la reflexión conceptual individual o grupal, que se efectúa en diferentes momentos a lo largo del taller y que podría llevarse a cabo en la parte externa del arreglo de mobiliario, utilizando las mesas para su desarrollo. Luego, otro espacio interior al lugar donde se colocan mesas, que siempre será utilizado para la acción, la movilización de carácter afectivo y personal.

97

VI. CONTENIDOS

Los contenidos se dividen en dos componentes; primero, aquellos llamados de formación, que incluyen fundamentalmente la revisión de los conceptos, las actitudes, las creencias y los prejuicios sobre la construcción de las relaciones de hombres y mujeres en el ámbito de la reproducción social, en especial sobre la construcción de la paternidad y sus implicaciones sociales.

Segundo, en la parte de institucionalización se abarcan las acciones que permitirán la incorporación institucional de la iniciativa de paternidad. Se plantea en qué consiste la institucionalización, se revisan las áreas temáticas y se diseñan estrategias de acción.

1. Formación

Los contenidos de formación incluyen: la presentación del taller; el carácter sociocultural de la paternidad; la reflexión sobre los factores determinantes de la paternidad; la importancia del padre en el desarrollo y el bienestar de sus hijos e hijas; los escenarios en los cuales los hombres experimentan la paternidad, y por último, las dimensiones integrantes de la relación que establecen los hombres como padres.

1.a. Presentación del taller

Objetivos:

- Conocer los objetivos, los contenidos y la estructura del taller.
- Conocer a los y las participantes .
- Plantear las expectativas de quienes participarán en el taller de capacitación.

Técnica: Presentación oral, agrupación en movimiento y frases incompletas.

Duración total: 45 minutos.

Ejercicio 1: Presentación de participantes

Objetivo:

- Que las y los participantes se conozcan en algunos aspectos generales de aquellos y aquellas con quienes compartirán el taller.

Técnica: Agrupaciones en movimiento

Tiempo: 15 minutos



Descripción:

- El/la coordinador/a presenta el taller, invita a los participantes a colaborar y señala la importancia de estar abiertos a escuchar, a sentir y a participar en todo el taller.
- Quien coordina solicitará a los participantes que se levanten y dejen todas sus pertenencias.
- **Caldeamiento.** Quien coordina solicita al grupo que se ubique en el espacio interior y formula algunas instrucciones cuyo objetivo es que los integrantes del grupo se muevan, reconozcan el espacio y vayan adecuándose a las instrucciones de quien conduce.
- Quien coordina solicitará a los integrantes del grupo que se presenten sin decir palabras, sólo con movimientos. Los invitará a continuar reunidos en el centro del espacio destinado a la realización del taller y solicitará que de acuerdo con la categoría que se mencione se muevan al lado derecho o al izquierdo, respectivamente. Se usarán las siguientes categorías:
 - “Los que vienen de alguna institución pública a la derecha, los que vienen de otras instancias no gubernamentales, a la izquierda”.
 - “Los que tienen hijos o hijas al frente; los que no los tienen a la parte de atrás”.
 - “Los jóvenes a la izquierda, los viejos a la derecha”.
 - “Mujeres a la izquierda, hombres a la derecha”.
 - “Los casados a la derecha, los solteros o separados a la izquierda”.
 - “Los del sector salud a la derecha, los de educación a la parte de atrás, los dedicados a la niñez al centro, los dedicados a la familia al frente, los del sector de justicia a la izquierda”.
 - “Los que piensan que los hombres no pueden alimentar a sus hijos e hijas a la derecha, y los otros a la izquierda”.
 - “Los que tienen hijos varones a la izquierda, los que tienen hijas a la derecha, los que tienen hijos e hijas al frente y los que no tienen hijos ni hijas en la parte posterior”.
 - “Los que conocen los derechos de la niñez y adolescencia al frente y los que no los conocen hasta atrás”.
 - “Quienes viven en pareja a la izquierda, los solteros a la derecha y los separados al centro”.
 - “Los que pertenecen al sector educativo a la izquierda, quienes pertenecen al sector salud a la derecha, quienes pertenecen al sector de impartición de la justicia al frente y los que trabajan con familia a la parte de atrás”.
 - “Quienes conozcan hombres golpeadores a la derecha, y los que no conozcan a la izquierda”.
 - “Los que conozcan hombres con dos familias a la derecha, y los que no conozcan a este tipo de hombres a la izquierda”.
 - “Los que conozcan niños abandonados sin pensión a la derecha, y los que no conozcan a la izquierda”.
 - “Los que conozcan niños golpeados a la derecha, y los que no conozcan a la izquierda”.
 - “Los que conozcan niños en situación de calle a la derecha, y los que no conozcan a la izquierda”.
 - “Quienes conozcan hombres que participan en tareas escolares de los hijos a la izquierda, y quienes no conozcan a la derecha”.
 - “Quienes conozcan hombres que participan en control prenatal a la izquierda, y quienes no conozcan a la derecha”.
 - “A la izquierda quienes conozcan los derechos de la niñez y de la adolescencia, y a la derecha quienes no los conozcan”.

Ejercicio 2: Expectativas de participantes

Objetivo:

- Expresar lo que se espera del trabajo que se llevará a cabo a lo largo del taller.

Técnica: Frases incompletas.

Tiempo: 15 minutos

**Descripción:**

- Se solicita que se sienten formando un círculo.
- Se pide que completen las frases y las repitan al compañero de junto.
 - “Yo quisiera que en este taller”.
 - “Yo no quiero que en este taller”.
- Al finalizar las rondas se presentan los objetivos y los contenidos centrales, buscando vincularlos con las expectativas señaladas.

Ejercicio 3: Presentación, objetivos y programa del taller**Tiempo:** 15 minutos**Descripción:**

- Quien coordina presenta los objetivos del taller, la estructura y la alternancia entre los contenidos del componente de formación y el de incorporación institucional.
 - Se presenta el acetato de objetivos (Anexo 1.a. Acetato 1).
 - Se presenta el acetato del programa del taller (Anexo 1.a. Acetato 2).
 - Se comenta la importancia de desarrollar paralelamente los dos componentes, pues éstos se retroalimentan y permiten finalmente tener un producto (plan de trabajo) y la revisión de los contenidos de formación.

Materiales: Anexo 1.a. Acetato 1 “Objetivos”
Anexo 1.a. Acetato 2 “Programa”.**1.b. La construcción sociocultural de la paternidad**

Las formas en las que los hombres se relacionan con sus hijos e hijas, las ideas que subyacen a las acciones y afectos que se establecen como padres tienen un origen social y cultural; en parte responden a las condiciones sociales, aunque son convenciones que ofrecen una fórmula práctica para organizar la satisfacción de las necesidades de los menores de edad y su inserción en la sociedad; sin embargo, más que una posibilidad entre otras, se presentan como conductas naturales y necesarias.

Esas convenciones de los modelos culturales son compartidas con otros y provienen de otros. Generalmente, esos modelos que codifican las relaciones sociales y la posición de los individuos dentro de ellas son diversos; de hecho, los individuos se enfrentan a una variedad de interpretaciones sobre el mismo tópico, como el de la paternidad, y algunos son contradictorios. El aprendizaje de los modelos culturales es en cierta medida promovido y esperado para poder ser miembro del grupo sociocultural.

El conocimiento compartido por los miembros de una sociedad se alimenta de diversas fuentes y puede mezclar conocimiento formal o “experto”, y conocimiento de la vida cotidiana. La diversidad de puntos de vista sobre la paternidad influye en las acciones y afectos de los hombres como padres. No obstante, la pluralidad de perspectivas sobre la paternidad facilita los cambios sociales. La condición central del cambio es el peso o importancia que pueda adquirir una visión particular en relación con los otros puntos de vista.

Los acuerdos que desarrolla una sociedad o grupo para resolver las tareas del cuidado, crianza e inserción en esa sociedad de los nuevos miembros, de los niños y niñas, no es natural, es convencional y responde a factores socioeconómicos, ambientales e históricos. Una dimensión que en la mayoría de las sociedades forma parte de la organización de esas tareas, es el género. En suma, los acuerdos sociales de cuidado y crianza infantil se organizan a partir de la diferenciación y jerarquización sexual de los individuos.

Las guerras y las crisis económicas han sido ejemplos de cómo la relación de los hombres y las mujeres con sus hijos e hijas se ajusta y cambia de acuerdo con las necesidades e imperativos sociales, más que biológicos.

**Objetivos específicos:**

- Sensibilizar y reflexionar sobre la naturaleza social y cultural de la paternidad.
- Revisar las creencias, valores personales y actitudes sobre la paternidad.
- Reflexionar acerca de la dimensión de género que organiza diferencialmente la relación de los hombres y mujeres con sus hijos e hijas.

Duración total: 1 hora

Ejercicio 1: Cuento**Objetivo:**

- Reflexionar sobre la interrelación de la organización de las actividades sociales, el marco simbólico que permite darle sentido y la experiencia individual, que se estructura alrededor de dimensiones como el género, la raza y la clase.

Técnica: Lectura proyectiva, compartir.

Materiales: Anexo 1.b. Impreso 1. Cuento “Autorrechazo”

Tiempo: 20 minutos

Descripción:

- Quien coordina invita a los participantes a escuchar con los ojos cerrados el texto del cuento (Anexo 1.b. Impreso 1).
 - “Pónganse cómodos, voy a leerles un pequeño cuento, cierren los ojos”.
 - “Cuando termine abran los ojos lentamente cuando estén listos”.
- Al terminar se les pide que abran los ojos cuando ya puedan hacerlo.
- Se les pide que compartan lo que sintieron, las imágenes que tuvieron.

Ejercicio 2: Creencias y hechos

Objetivo:

- Que los participantes analicen sus creencias, el origen de éstas y sus repercusiones en las relaciones de los hombres y sus hijos e hijas.

Técnica: Sondeo de creencias sobre género y paternidad

Materiales: Anexo 1.b. Impreso 2. Cuestionario sobre creencias
Anexo 1.b. Impreso 3. “Discusión de hechos”
Listado de creencias, lápices, hojas de rotafolio, plumones, cinta adhesiva.

Tiempo: 20 minutos

Descripción:

- Se distribuye el cuestionario sobre creencias y el impreso acerca de la discusión de hechos sobre paternidad (Anexos 1.b. Impresos 2, 3).
- Se indica que se lean y analicen los cuestionarios y que se formulen conclusiones generales en forma individual.
- Se invita a todas las personas a compartir lo que sienten, las imágenes que asociaron a la lectura, sus conclusiones generales.
- Quien coordina toma nota en el rotafolio y resalta los aspectos pertinentes sobre lo arbitrario de los estereotipos, las inequidades entre los sexos, las atribuciones, la distinción social y cultural de hombres y mujeres; la división sexual del trabajo.



Elaboración. Quien coordina retoma las intervenciones de los integrantes del grupo, las comenta, las integra y las vincula con los ejes conceptuales.

Objetivo:

- Conceptualizar resignificando el conocimiento previo desplegado a través de la acción.

Tiempo: 20 minutos

Elementos para elaborar:

- La forma en la que hombres y mujeres se relacionan, experimentan y participan en las actividades humanas trasciende el plano individual.
- El universo simbólico y la organización social se instauran en la subjetividad individual.
- La organización social que concentra en el sexo las prácticas relacionadas con la satisfacción de las necesidades de los hijos e hijas coloca a los hombres en posiciones distantes, de control, de compromiso frágil ante sus propios hijos e hijas.
- Los modelos culturales y representaciones subjetivas derivadas de ellas engloban las creencias, los estereotipos, las actitudes y los afectos, y así se atribuyen cualidades, se valoran diferencialmente, se definen acciones y formas de relacionarse diferentes para hombres y mujeres respecto de sus hijos e hijas.
- La distinción simbólica y la organización de las acciones se presenta como natural e inevitable.
- Se enfatiza que las ideas que se construyen a lo largo del desarrollo acerca de los atributos, cargas de trabajo y responsabilidades de los seres humanos se distribuyen convencionalmente, dependiendo del sexo biológico.
- Se resalta la naturaleza convencional de los acuerdos para realizar las tareas domésticas, el cuidado de los hijos e hijas, el trabajo remunerado.

Epílogo. Lectura al Anexo 1.b. Impreso 4, con objeto de dar cierre al trabajo realizado.

Anexos

1.b. Impreso 1

Cuento

(Adaptado del Autorrechazo de J. Bucay)

Llegué a ti antes de que pudieras hablar,
antes aun de que pudieras entender algo
de lo que los otros te hablaban.

Estaba ya, cuando torpemente
intentabas tus primeros pasos
ante la mirada burlona y divertida de todos.

Cuando estabas desprotegido y expuesto,
cuando eras vulnerable y necesitado.

Aparecí en tu vida
de la mano del pensamiento mágico.

Me acompañaban...

las supersticiones y los conjuros,
los fetiches y los amuletos...

las buenas formas, las costumbres y la tradición. . .

tus maestros, tus hermanos y tus amigos. . .

Antes de que supieras que existía,
yo dividí tu alma en un mundo de luz y uno de oscuridad
un mundo de lo que está bien y otro de lo que no lo está.
Yo te traje tus sentimientos de vergüenza,
te mostré todo lo que hay en ti de defectuoso,



de feo,
de estúpido,
de desagradable.
Yo te colgué la etiqueta de "diferente",
cuando te dije por primera vez al oído
esto vale y aquello no.

Soy el invitado no querido,
el visitante no deseado,
y sin embargo
soy el primero en llegar y el último en irme.
Me he vuelto poderoso con el tiempo,
escuchando los consejos de tu padre y madre sobre cómo
triunfar en la vida

Observando los preceptos sociales
que te dicen qué hacer y qué no hacer
para poder ser aceptado por todos.
Sufriendo las bromas crueles de tus compañeros de colegio
cuando se reían si traspasabas las fronteras de lo "esperado".
Soportando humillaciones de tus superiores.

Contemplando tu desgarbada imagen en el espejo
y comparándola después con las de los personajes
de cine y televisión.

Y ahora, por fin,
poderoso como soy
y por el simple hecho
de ser mujer,
de ser negro,
de ser judío,
de ser oriental,
de ser indígena,
de ser discapacitado,
de ser alto, pequeño, o gordo. . .
puedo transformarte. . .
en un montón de basura,
en un chivo expiatorio,
en el responsable universal.

Generaciones y generaciones de hombres y mujeres
me apoyan.
No puedes librarte de mí.

La pena que causo es tan insostenible
que para soportarme,
deberás pasarme a tus hijos e hijas,
para que ellos me pasen a los suyos,
por los siglos de los siglos.

Me disfrazaré de perfeccionismo,
de altos ideales,
de autocrítica,
de patriotismo,
de moralidad,



de buenas costumbres,
de tradición.

La pena que te causo es tan intensa
que querrás negarme
y para eso. . .
intentarás esconderme detrás de la “naturaleza”,
apelarás a la “ciencia”,
Buscarás apoyo en el “así ha sido siempre”.

¿Y crees que podría ser diferente?

1.b. Impreso 2

103

Cuestionario sobre creencias

A continuación se presentan un conjunto de aseveraciones; marque su acuerdo (A) o desacuerdo (D) con cada una de ellas.

| | A | D |
|---|---|---|
| 1. Los bebés necesitan más la cercanía de la madre que la del padre | | |
| 2. Las mujeres son mejores para la crianza de los hijos, debido a su instinto maternal | | |
| 3. Los hombres son más racionales que las mujeres, y las mujeres más afectivas que los hombres | | |
| 4. Los hombres tienen mayores necesidades sexuales que las mujeres | | |
| 5. La mayor responsabilidad económica del hogar debe recaer en el hombre | | |
| 6. Un hombre no puede cuidar de manera adecuada a un bebé | | |
| 7. La responsabilidad para evitar los embarazos debe recaer en las mujeres | | |
| 8. Una pareja puede funcionar adecuadamente, si el hombre permanece en la casa y la mujer trabaja fuera del hogar . | | |
| 9. Una mujer puede realizarse plenamente sin tener hijos | | |
| 10. El hombre debe ser el jefe del hogar | | |
| 11. El trabajo doméstico debe tener un reconocimiento | | |

1.b. Impreso 3

Discusión de hechos

Contestar en equipos a las siguientes preguntas:

| |
|--|
| 1. ¿Por qué cree que las tareas del hogar son desempeñadas de manera fundamental por las mujeres? |
| 2. ¿Por qué un padre llega a cometer abuso sexual sobre sus propias hijas(os)? |
| 3. ¿Por qué cree que el 90% de los puestos de dirección en las empresas está ocupado por hombres? |
| 4. ¿Por qué cree que menos del 10% de los cargos de elección popular está en manos de mujeres? |
| 5. ¿Por qué un hombre puede tener hijos(as) con otra pareja, cuando vive con su pareja formal y ya tiene una familia con ella? |



6. ¿Por qué cree que, en general, en igualdad de posiciones y con las mismas cualidades, los hombres ganan más que las mujeres?
7. ¿Por qué cree que tan pocos hombres participan en actividades escolares de los hijos (festejos, juntas etc.)?
8. ¿Por qué cree que hay muchas más mujeres solas cabeza de familia que hombres solos cabeza de familia?
9. ¿Por qué cree que delitos como la violación y el maltrato se cometen de manera principal contra las mujeres?
10. ¿Por qué cree que los hombres participan menos que las mujeres en el cuidado cotidiano de los hijos (tareas, salud, alimentación, etc.)?
11. ¿Por qué los hombres tienen, en general, más parejas sexuales que las mujeres?
12. ¿Por qué cuando un hombre y una mujer trabaja, generalmente ella se queda a cuidar a las hijas(os) si están enfermos?

1.b. Impreso 4

Epílogo

Había una vez... "una vez"
que a fuerza de ser contado
se repitió tantas veces
que se volvió realidad.

1.c. Factores determinantes de la paternidad

Las relaciones de los hombres como padres se delimitan y construyen a partir de las prácticas, las representaciones culturales y las regulaciones formales e informales, en las instituciones y en el marco legal. La paternidad es una relación que también depende de condiciones personales, de pareja, del entorno social, de la cultura y del marco que defina el estado para su establecimiento.

Las normas, las leyes, las reglas de las instituciones, promueven y restringen las prácticas, las acciones y en general las formas de relacionarse de los hombres como padres. Además, las normas informales, que no están escritas pero se producen y circulan entre los miembros de un grupo social, los impelen a hacer aquello que el grupo espera de los individuos con ciertas características y en un lugar específico. En el caso del padre, sus características biológicas sirven de marca para elaborar el tipo de relaciones y prácticas en las que se puede involucrar; asimismo, al lugar del padre se lo regula y se le atribuyen capacidades y obligaciones particulares, en general diferentes a las de las mujeres madres.

Las sociedades elaboran representaciones o interpretaciones culturales que codifican y enmarcan simbólicamente las relaciones de los individuos. En el caso de la paternidad, se producen a través de todos los modelos culturales, que de hecho son diversos y a veces contradictorios. Entre estos recursos simbólicos se cuentan los estereotipos, los mitos y las representaciones culturales que se difunden en los medios masivos, los ritos, las leyendas, el arte, los libros, los dichos y refranes, etc. Estas representaciones culturales son herramientas simbólicas que sostienen los intercambios entre los individuos y la interpretación subjetiva de las experiencias. Sin embargo, su referencia no es automática, ya que los individuos negocian y se mueven entre las interpretaciones disponibles. Esas abstracciones no son el reflejo de la realidad, sino un marco de interpretación de esa realidad.

Los aspectos personales, biográficos y situacionales influyen en la paternidad. Desde la experiencia como hijo o hija, las condiciones de pareja, el tipo de mujeres con las que se llega a procrear, la situación laboral, hasta el número de hijos e hijas, influyen para que el hombre establezca su relación como padre. En un mismo hombre se observan formas diversas y opuestas de paternidad ante diferentes hijos(as) (no reconocidos, extramaritales, en segundas nupcias, etc.), así como en diferentes momentos: antes de ser padre, cuando se tiene una(o) o varios, siendo joven o en la vejez.



Objetivos:

- Reflexionar sobre los mecanismos sociales (las normas institucionales, las regulaciones informales, las prácticas que organizan la vida social) que contribuyen al establecimiento de la paternidad.
- Analizar los mecanismos culturales e ideológicos que codifican y conforman el universo simbólico mediante el cual se interpretan las relaciones de los hombres como padres.
- Reflexionar acerca de los mecanismos individuales, subjetivos y biográficos que dan sentido a la experiencia de los hombres ante la paternidad.

Duración total: 1 hora, 40 minutos

Ejercicio 1: Padre al derecho y al revés

105

Objetivo:

- Reconocer los aspectos sociales, culturales e individuales que participan en el establecimiento de la relación de los hombres con sus hijos e hijas.
- Discutir opciones que guíen el cambio de la paternidad.

Técnica: Imaginería y competencia

Materiales: Anexo 1.c. Acetato 1

Descripción:

- El ejercicio se realizará en dos etapas:

Primera etapa - Imaginería: 10 minutos

Quien coordina solicitará a los participantes que se sienten cómodamente, sin objetos en las manos; se pueden apoyar en la mesa.

- Se solicitará que se relajen y cierren los ojos; se indicará “vamos a comenzar un viaje por nuestra propia vida”, y se guía a los participantes con las siguientes indicaciones.
 - Son niños y niñas pequeñas; todavía no van a la escuela.
 - Están en su hogar, véanlo.
 - ¿Cómo es tu casa?, ¿con quién viven? ¿quién te cuida?, ¿qué hace tu mamá?
 - ¿Dónde está tu papá?, ¿vives con él?
 - ¿Cómo te sientes?; recuerda algo triste o desagradable que hayas pasado con tu papá.
 - Ahora recuerda algo grato que haya hecho o dicho tu papá.
 - Llegamos a la edad en que ya estás en la escuela; en ese tiempo ¿en dónde vivías?, ¿con quién?
 - Recuerda algún momento importante que hayas pasado con tu papá.
 - ¿Qué cosas hacía él contigo?
 - ¿En que trabajaba tu papá?
 - ¿Qué te daba?
 - Recuerda algo agradable que te haya pasado con él.
 - Ahora estas en la secundaria.
 - ¿Tú papá está lejos o cerca?
 - Si está cercano, ¿qué sientes cuando llega a la casa?
 - ¿Qué espera tu papá de ti?
 - Ya estás en el bachillerato o preuniversitario.
 - ¿Qué cosas compartes con tu papá?
 - ¿Se enoja contigo?
 - ¿Qué lo pone feliz?
 - ¿Te ayuda?
 - ¿Terminaste la escuela?



- Trabajas y ahora piensa, ¿qué te hubiera gustado recibir de tu papá?
- ¿Qué cambiarías de tu papá?
- ¿Qué le agradeces?
- Quien coordina espera unos minutos e indica que estamos de regreso en el momento actual, que lentamente cuando estén listos abran los ojos.

Compartir:

- Quien coordina pregunta cómo se sienten y solicita que quienes lo deseen compartan imágenes y sensaciones.
- La regla del compartir es que siempre se habla desde sí mismo.

Tiempo: 15 minutos

Elaborar:

- Quien coordina retoma las intervenciones de los integrantes del grupo, las comenta, las integra y las vincula con los ejes conceptuales.

Objetivo:

- Conceptuar, resignificando el conocimiento previo desplegado a través de la acción.

Tiempo: 15 minutos

Elementos para elaborar:

- Papel que juega el padre en el desarrollo e inserción social de los hijos e hijas. Usar el Anexo 1.c. Acetato 1.
- Cómo influyen los eventos biográficos en las ideas, representaciones o interpretación de cada individuo sobre el ser padre.
- ¿Qué se reproduce y qué se elimina en la relación con sus propios hijos e hijas?
- ¿Qué responsabilidades se reconocen en el padre?
- Desnaturalizar la paternidad.

Segunda etapa – Competencia: 30 minutos.

- Formar equipos. Se solicita al grupo que forme un círculo; quien coordina indica que se partirá a la mitad como si fuera una naranja. Rápidamente, las dos mitades se cierran; entonces se tienen dos círculos, cada uno de ellos nuevamente se divide en dos. Al final, se cuenta con 4 equipos.
- Se sientan reunidos por equipo y quien coordina les solicita que acuerden un nombre para identificarse.
- Una hoja de rotafolio se subdivide en 6 columnas y 5 filas de la siguiente manera:

| Nombre de equipo | Películas | Anuncios comerciales | Dichos y refranes | Canciones | Códigos y leyes |
|------------------|-----------|----------------------|-------------------|-----------|-----------------|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

- Quien coordina señala que habrá una competencia entre los cuatro equipos; el ganador será aquel que encuentre un mayor número de ejemplos en todas las categorías.
- Todos los ejemplos deben ilustrar las relaciones de los hombres como padres.
- Quien coordina ilustra el ejercicio con un ejemplo. Si la instrucción fuera “tienen dos minutos para reunir ejemplos de novelas que traten las relaciones de los hombres como padres”. Las posibles respuestas serían: *Carta al padre* de Kafka, *Edipo Rey* de Sófocles. Cada equipo debe reunir el mayor número de ejemplos posibles por categoría.



- Se indica que los equipos deberán comentar, acordar y responder lo más pronto posible; se darán dos minutos por categoría para formular su lista.
- Las categorías serán: películas, anuncios comerciales, dichos y refranes, canciones, códigos y leyes.
- Al concluir el tiempo estipulado (2 minutos por categoría) quien coordina pasa a la siguiente categoría y solicita que separen cada listado producido.
- Al término, quien coordina pide que cada equipo haga un recuento de los ejemplos por categoría y que elija y comente su “mejor ejemplo” haciendo explícita la relación con la paternidad.
- Se reportan los datos que serán vaciados en la hoja de rotafolio y que indicarán cuál es el equipo ganador.

Compartir:

- Quien coordina invita a los participantes a compartir cómo se sintieron y que comenten qué imágenes tuvieron.

Tiempo: 10 minutos

Elaborar:

- Se lleva a cabo con el auxilio de los Anexos 1.c. acetato 1 y 1.c. acetato 2.

Tiempo: 20 minutos

Elementos para elaborar:

- Identificar los estereotipos y enfatizar que no corresponden necesariamente a la realidad individual, pues son una referencia para pensar sobre aspectos como la paternidad, y en esa medida contribuyen a la reproducción de las relaciones y a la organización social, presentándose como naturales, tradicionales e inamovibles.
- Identificar cómo se valora la posición y las prácticas paternas.
- Discutir las obligaciones del padre y los derechos de los hijos e hijas.
- Resaltar que esta elaboración simbólica de la relación como padre sirve para codificar y mediar las relaciones y experiencias de los individuos sobre la paternidad.
- Resaltar la naturaleza convencional y construida de la paternidad.
- Señalar que los individuos para ser miembros de un grupo social toman como referencia aquello codificado cultural y socialmente que define los que un individuo debe sentir, pensar y cómo debe actuar.

1.d. Importancia del padre para el desarrollo y bienestar de sus hijos e hijas

El tipo de relación que establezca una niña o un niño con su padre determina en gran medida su desarrollo personal y su inserción en la sociedad; aproximadamente una cuarta parte de los nacimientos en el Istmo Centroamericano no gozan de reconocimiento paterno legal. Esta falta de reconocimiento impone a los niños(as) desventajas económicas, limitaciones afectivas, obstáculos para su educación y su posterior ubicación en un trabajo remunerado; además, se exponen a daños físicos, emocionales y a la explotación laboral y sexual.

Se describen a continuación algunos de los patrones que se han observado entre los hombres:

- Entre los hombres que reconocen la paternidad, algunos no permanecen con los hijos e hijas, ya sea por la separación o el divorcio, la migración, la reclusión por delitos, etc. Aún más, la presencia del padre no determina automáticamente ventajas para los menores de edad. Con todo, la presencia del padre y de la madre en el hogar tiende a crear mejores oportunidades para los hijos e hijas, así como ayuda a la protección de sus derechos.



- Los hijos e hijas representan distintos significados para los hombres en el Istmo Centroamericano; así, pueden considerarse “algo importante que le da sentido a la vida de los hombres” o “fuerza a la raza maya”, mientras que para otros acarrear una carga o bien restricciones en su vida. En otros casos, son un fenómeno marginal y secundario a la relación de pareja, y pierden importancia cuando dicha relación termina.
- Los hombres suelen asumir su paternidad con cierta distancia emocional, en general desde la autoridad y la disciplina. Por otra parte, en el cuidado y la crianza cotidiana muchas veces mantienen un alejamiento desde el embarazo, con un papel muy limitado en la vida y el trabajo doméstico.
- Una responsabilidad que los hombres y la sociedad en general adjudican al varón es el proveer económicamente para el sustento de los hijos e hijas. Sin embargo, no siempre lo cumplen; en especial cuando se rompe la relación con la madre se resisten a aportar la pensión alimentaria.
- Otro rasgo común de los hombres como padres es la violencia física, emocional o sexual sobre la mujer y los hijos(as); estos últimos la padecen como testigos o como víctimas. La violencia y la explotación sexual tienen efectos devastadores sobre la vida de los hijos e hijas, sobre todo cuando es cometida por el propio padre. Así, se generan expresiones de la pobreza inaceptables, como la explotación infantil, además de que se expulsa y se coloca en situación de vulnerabilidad a los menores de edad.
- La paternidad irresponsable no se resuelve solamente con el crecimiento económico, sino que también se necesita impulsar la transformación social y cultural. Entre los problemas asociados a este fenómeno, se cuenta la conformación de hogares con jefatura femenina, que en su mayoría enfrentan mayores limitaciones económicas y mayor vulnerabilidad social que los encabezados por hombres. En el Istmo Centroamericano, las mujeres son jefas de una cuarta o una tercera parte de los hogares.
- La falta de compromiso de los hombres obliga a los niños(as) y adolescentes a buscar un trabajo remunerado y a abandonar la escuela. En el peor de los casos, los padres usan a sus hijos e hijas para obtener recursos; inclusive llegan a exponerlos a la explotación sexual, o los dejan sin protección y otros lo hacen.
- Asimismo, la violencia sexual en el hogar, el incesto, la prostitución infantil y los golpes del padre conducen al embarazo temprano a algunas jóvenes, mientras que otras buscan refugio en una relación de pareja.
- Muchos niños y niñas centroamericanos enfrentan la vida en situación de calle o internados, a raíz de que son expulsados del hogar por la dinámica violenta impuesta por el padre. En estas condiciones se forman organizaciones de delincentes menores de edad que se organizan en pandillas y proceden de hogares con padres alcohólicos y violentos.

Objetivos específicos:

- Analizar la importancia de las acciones, afectos y formas de relacionarse de los hombres con sus hijos e hijas.
- Reflexionar acerca de las consecuencias de las diversas formas en que se establece la paternidad sobre el bienestar, desarrollo e inserción en la sociedad de los hijos e hijas.
- Analizar el respeto o la violación de los derechos de la niñez y adolescencia.

Duración total: 1 hora

Ejercicio: Promueve – obstaculiza

Tiempo: 35 minutos

Objetivo:

- Analizar el impacto positivo y negativo de las acciones y formas de relacionarse del padre sobre el desarrollo, bienestar e inserción de sus hijos(as) en la sociedad.

Materiales: Espacio grupal
 Anexo 1.d. Acetatos 1 y 2
 Cinta adhesiva
 Tarjetas con instrucciones al equipo de hombres que fungirán como padres
 Hojas de rotafolio
 Plumones



Descripción:

- Calentamiento. Quien coordina pide al grupo que pase al centro del espacio grupal y que se sigan las siguientes instrucciones.
 - Caminen en las puntas de los pies.
 - Caminen apoyando todo el pie, pero muy despacio.
 - Caminen muy rápido y en una sola dirección.
 - Caminen a velocidad normal pero en los talones y en cualquier dirección.
- Formar equipos a través de la técnica de test sociométrico. Las instrucciones son las siguientes:
 - “Van a ir haciendo elecciones de compañeros y compañeras de acuerdo con algunas categorías que les voy a ir señalando; las elecciones se hacen en silencio y sólo se pone una mano en alguno de los hombros de la persona elegida”.
 - “Con quién querrían ir al cine a ver una película de acción.”
 - “Con quién querrían ir al cine a ver una película de cine de arte.”
 - “A quién elegirían para impartir un taller de capacitación.”
 - “A quién elegirían para ir de fiesta.”
 - “Con quién irían a ver el fútbol.”
 - “Con quién irían a tomar una cerveza.”
 - “A quién le compartirían algo íntimo.”
- Se constituyen dos equipos: uno formado por hombres que tomarán el rol de padres y otro mixto que asumirán el rol de hijos e hijas.
- Quien coordina traza en el piso una línea; lo puede hacer con gis o con cinta adhesiva.
- Al equipo mixto se asignan roles e instrucciones verbales: algunos de sus miembros ejercerán el rol de niños y niñas de edad preescolar, otros de edad escolar primario y los demás de adolescentes.
- Con este equipo de niños y niñas se conduce una breve inducción de imaginación, pidiéndoles que con los ojos cerrados piensen sobre qué necesitan a esa edad, qué quieren, qué les interesa, qué les gusta, qué temen, con quién pasan la mayor parte del tiempo, qué les disgusta.
- Los equipos de niños y niñas se quedan sentados y con los ojos cerrados.
- Quien coordina se dirige al equipo de hombres y les da una tarjeta de instrucciones y les pide que la lean en silencio.

1.d. Impreso 1

Lea en silencio

- Diga en voz alta y acercándose al grupo de niños y niñas:
 - “Lo que hace un padre que obstaculiza o daña el desarrollo de sus hijos e hijas.”
 - “Lo que no hace un padre que obstaculiza o daña el desarrollo.”
 - “Lo que dice un padre, que obstaculiza o daña el desarrollo.”
- Pueden repetirlo cuantas veces se considere necesario.
- Quien coordina indica que termina esta parte del ejercicio.
- Quien coordina, solicita a los niños y niñas que abran los ojos y se cambien de lugar en ese mismo lado de la línea imaginaria. Ya sentados se les pide que cierren nuevamente sus ojos y que continúen en el lugar de la edad que tenían asignada.
- Quien coordina se dirige al equipo de hombres y les da una segunda tarjeta de instrucciones y les pide que la lean en silencio.

1.d. Impreso 2

Lea en silencio

- Diga en voz alta y acercándose al grupo de niños y niñas:
 - “Lo que hace un padre que promueve y apoya el desarrollo de sus hijos e hijas.”
 - “Lo que dice un padre, que promueve y apoya el desarrollo de sus hijos e hijas.”



- Pueden repetirlo cuantas veces se considere necesario.
- Quien coordina indica que termina el ejercicio.

Compartir:

- Solicita formar un círculo y sentados les pide que compartan cómo se sintieron y qué imágenes tuvieron.

Tiempo: 10 minutos

Elaborar:

- Finalmente, quien coordina conceptualiza usando los Anexos 1.d. Acetatos 1 y 2.

Tiempo: 15 minutos

Elementos para elaborar:

- Señalar los patrones comunes de paternidad que se presentan en el Istmo Centroamericano.
- Enfatizar que aquello que haga un padre o deje de hacer obstaculiza o daña el desarrollo, bienestar e inserción en la sociedad de los niños, niñas y adolescentes, pero que también puede convertirse en un agente fundamental en su promoción y apoyo (Anexo 1.d. Acetato 1).
- Indicar la relación entre las consecuencias adversas derivadas de la paternidad con los problemas sociales y la carga que representa para la sociedad y los individuos (Anexo 1.d. Acetato 2).

1.e. Escenarios de la paternidad

La paternidad es muy diversa y compleja, y su análisis no se puede reducir a la situación de familia nuclear, pues los hombres entran en relación como padres desde que participan en la procreación.

La paternidad responde en gran medida a las condiciones de pareja en las que se establece; varía si se es padre dentro de una unión legal o de hecho, en una relación ocasional, en una pareja extramarital, en segundo matrimonio, o bien con hijos adoptivos. Además, la forma en la que se relacionan los hombres como padres depende de si se esperaban o deseaban las hijas(os), si el hombre consideraba que había tenido todos los que deseaba y aun así fue nuevamente padre. En suma, la paternidad es diversa y trasciende los límites de la familia nuclear, por lo cual es necesario reconocer las otras condiciones bajo las que se enfrenta y los problemas que se pueden originar.

La diversidad de situaciones de la paternidad requiere el análisis y el desarrollo de estrategias de acción para prevenir los problemas que con mayor probabilidad surgen en esas relaciones. No necesariamente un padre separado de sus hijos e hijas es un padre que no apoya la satisfacción de sus necesidades y su inserción digna en la sociedad. Asimismo, no se puede dar por hecho que un padre que sí vive con su familia, establezca relaciones afectuosas protectoras, que aseguren el bienestar y desarrollo personal de los niños(as) y adolescentes.

Se ha observado que un gran número de hombres no reconocen legalmente a sus hijas(os): entre una tercera y una cuarta parte de los nacimientos en el Istmo Centroamericano no son reconocidos por el padre, lo que coloca a los recién nacidos en una situación de vulnerabilidad y desventaja social. Se atenta contra uno de sus derechos más elementales, o sea, el reconocimiento legal por el padre y la madre.

También se ha detectado que muchos menores de edad viven, por lo menos una parte de su vida, lejos de su padre por diferentes motivos, desde la muerte prematura del hombre, la migración, las exigencias laborales, la reclusión, la separación y el divorcio. Esto puede propiciar que los menores de edad carezcan del apoyo que podría brindar el padre, incluyendo lo económico, lo afectivo, su protección, el cuidado y la guía.

Objetivos específicos:

- Conocer las condiciones diversas bajo las que se establece la paternidad.
- Analizar las problemáticas alrededor de estos distintos escenarios de la paternidad.



Duración total: 2 horas

Ejercicio: Casos reales de hombres como padres

Objetivo:

- Describir casos que ilustren las diferentes situaciones bajo las cuales los hombres experimentan su relación como padres.

Materiales: Rotafolio, plumones, cinta adhesiva
1.e. Acetato 1, 1.e. Acetato 2

Descripción:

- Quien coordina solicita a los participantes que recuerden a hombres conocidos por ellos que se puedan identificar como ejemplos de las siguientes condiciones:
 1. Hombre que haya participado en un embarazo y se haya ido sin reconocer legalmente al niño o niña. Desconoce su paternidad.
 2. Hombre que tenga hijos o hijas en una unión formal (matrimonio o unión libre). Vive su paternidad con su pareja.
 3. Hombre con hijos o hijas, separado o divorciado. Vive separado de su pareja e hijas(os).
 4. Hombre con hijos (as) en una primera unión y con hijos(as) en una segunda unión. Es padre en parejas subsecuentes.
 5. Hombre con hijos(as) en unión estable (formal) y con hijos o hijas en una pareja extramarital. Es padre en una pareja paralela y en su unión formal.

Tiempo: 5 minutos

- Formar equipos; quien conozca alguno de los cinco casos se constituye en líder y se le asigna el número que le corresponde con respecto al caso.
- Al resto de los participantes se les distribuye un número del 1 al 5, de tal forma que se acerquen a cada uno de los líderes que sustente el número del caso.

Tiempo: 5 minutos

- Quien coordina establece las condiciones de trabajo en equipo y precisa el producto del trabajo.
- Cada equipo tiene que desarrollar esta secuencia:
 - El líder describe el caso a su equipo.
 - Miembros del equipo formulan preguntas y solicitan aclaraciones del caso.
 - Los aspectos a indagar son:
 - La situación general bajo la que se establece esa paternidad.
 - Cómo se comporta el padre concretamente con los hijos-hijas.
 - Una vez resueltas todas las dudas y precisiones, el equipo completo discute e identifica las consecuencias y problemas en los hijos/hijas de esa particular forma de relación.
- Quien coordina señala al equipo que deberá formular una presentación del caso que contendrá los siguientes aspectos:
 - Un familiograma, esquema que ilustra la posición de los miembros de la familia y sus relaciones.
 - Punteo de las condiciones generales de la relación en que se concreta la forma particular de la relación paterna.
 - Punteo de las consecuencias de esa forma de relación para con los hijos e hijas.

Tiempo: 30 minutos

- Quien coordina señala el término del trabajo en equipos.
- Quien coordina solicita la presentación de trabajo de equipos al grupo.



Tiempo: 40 minutos

Compartir:

- Quien coordina solicita que el grupo se exprese acerca de cómo se sintieron con el ejercicio.

Tiempo: 10 minutos

Elaborar:

- Quien coordina conduce en un espacio en el cual lleva a cabo la conceptualización, y se auxilia con los Anexos 1. e. Acetato 1 y 1. e. Acetato 2.

112 **Tiempo:** 30 minutos

Elementos para elaborar:

- Se identificará la diversidad de condiciones bajo las que puede vivirse la paternidad así como las diferentes problemáticas que se resienten en los hijos(as) en cada escenario particular (Anexo Acetato 1).
- Se reflexionará sobre las posibilidades de compromiso (o de falta de compromiso) del padre en todas las condiciones. La ausencia o la presencia del padre no asegura automáticamente una forma de relacionarse que apoye u obstaculice el desarrollo.
- Se enfatizará la influencia de la lógica masculina en la sexualidad, que puede resultar en embarazos imprevistos.
- Se remarcará que la relación del padre con los hijos(as) debe ser independiente de la relación con la pareja y el estado civil.
- Se argumentará que las formas de relacionarse de los hombres con hijos e hijas están determinadas en parte por la lógica de género que se cristaliza en la dominación y los privilegios sobre otros.
- Se determinarán las necesidades de acción para las instituciones derivadas de esas diversas condiciones de ejercicio paterno.
- Se subrayarán los problemas que enfrentan los hijos(as) a raíz de las diversas condiciones de ejercicio paterno (físicos, emocionales, personal-sociales, de salud, legales, exposición a riesgos psicosociales).
- Se registrarán los efectos de las diversas condiciones del ejercicio paterno en el respeto de los Derechos de la niñez y la adolescencia (1.e. Acetato 2).

1.f. Dimensiones de la paternidad

La paternidad es una relación que por su naturaleza convencional se estructura socioculturalmente y puede involucrar diferentes aspectos vinculados con los derechos reconocidos internacionalmente para la niñez y la adolescencia. Los hombres se relacionan desde una dimensión material con el aporte de recursos económicos.

Asimismo, la paternidad implica una dimensión emocional y afectiva, que puede ir desde al amor y la cercanía hasta el extremo de la violencia y la distancia emocional.

Los hombres también pueden participar en el cuidado y la crianza, en el resguardo de la salud, en la alimentación, etc., no se requiere especialización para realizar estas funciones, ya que tampoco la madre la ha tenido.

En distintos grupos el padre ofrece protección a los hijos(as) ante riesgos físicos y emocionales, también guía y apoya su educación, es decir, el padre puede ser un actor central en el bienestar y desarrollo de niños, niñas y adolescentes.

Objetivo específico:

- Revisar las dimensiones que conforman la relación de los hombres como padres.

Duración total: 1 hora, 30 minutos



Ejercicio 1: La sustancia del padre

Objetivo:

- Analizar las formas en las que los hombres establecen su relación como padres.

Materiales:

- Ocho pliegos de papel de 2 metros cada uno; 100 hojas grises; 100 hojas de colores; 20 marcadores negros; cinta adhesiva. Anexo 1.f. Acetato 1

Descripción:

- Quien coordina conduce la formación de 4 equipos a través de la técnica de células (15 minutos).
 - Solicita a los miembros del grupo que pasen al interior del espacio grupal.
 - Da instrucciones de que se muevan por el espacio, en silencio, despacio, rápido, sin ruido, mirándose sus propias manos.
 - Les dice que establezcan contacto visual, en silencio, con cada uno de los y las compañeras con quienes se cruzan.
 - Solicita que, en silencio, saluden de mano a algunos de los compañeros.
 - Pide que se muevan y saluden a otros compañeros(as), pero ahora con la cadera.
 - A continuación deben moverse y saludar a algunos otros, ahora con la frente.
 - Solicita que elijan a compañeros(as) de acuerdo con consignas de número de integrantes. "Formar células de 2 compañeros" (2, 4, 5, 6, 3, 5); en cada cambio de consigna, pide que sigan caminando y da una nueva consigna.
 - Quien coordina cuida que en cada uno de los 4 equipos formados haya por lo menos un hombre.
- Finalmente, se reúnen en lugares separados en cuatro equipos.
- Se distribuyen dos pliegos de papel (de 2 metros cada uno) por cada equipo, que se extienden en el piso y se coloca un hombre integrante del equipo, en alguna posición acordada por todos, para que se dibuje su silueta sobre cada uno de los pliegos de papel (10 minutos).
- A la primera silueta dibujada se le escribe "SILUETA A", a la segunda "SILUETA B".
- Se fijan las dos siluetas en la pared y se rotularán con la letra A y B, respectivamente.
- Se solicita que cada integrante tome una hoja gris y un marcador y que escriban aquello que *se rechaza* del padre. Se aclara que debe ser lo más rápido posible (se controla el tiempo y se otorgan 2 minutos para la tarea).
- Quien coordina solicita que cada miembro del equipo pegue con cinta adhesiva su listado sobre la silueta A.
- Se indica que tomen otra hoja gris y que listen rápidamente aquello que *no hizo* el padre (de nuevo, 2 minutos para la tarea).
- Quien coordina solicita que cada integrante pegue su hoja sobre la silueta A.
- Después se solicita que se tome una hoja de colores para listar aquello que *se admira* del padre (2 minutos para la tarea).
- Quien coordina solicita que se peguen las hojas de colores con los listados sobre la silueta B.
- En otra hoja de color deben escribir aquello que *reciben* los hijos(as) del padre (2 minutos).
- Quien coordina solicita que los integrantes de los equipos peguen las hojas en la silueta B.
- En otra hoja de color se lista aquello que *se espera* del padre (2 minutos).
- Quien coordina solicita que se peguen dichas hojas en la silueta B.
- Quien coordina solicita que todos los integrantes visiten las siluetas de los otros equipos, que hagan un recorrido por la exposición leyendo los listados de sus compañeras(os). (10 minutos).

Compartir:

- Quien coordina solicita que se reúnan en círculo en el espacio grupal.
- Quien coordina solicita a los miembros del grupo que compartan cómo se sintieron con el ejercicio.



- Quien coordina solicita que como parte del compartir digan qué fue lo que observaron en los listados de las siluetas A y B.

Tiempo: 20 minutos

Elaborar:

- Quien coordina conduce la conceptualización, se retoman los aspectos derivados de la experiencia vertida en el ejercicio y se auxilia del Anexo 1. f. Acetato 1.

Tiempo: 20 minutos

Elementos para elaborar:

- Los hombres como padres pueden establecer esta relación de diversas formas, mediante diferentes acciones y afectos que pueden apoyar el desarrollo, bienestar e inserción social de sus hijas e hijos. Sin embargo, también pueden obstaculizar todo eso; ocasionar daños emocionales, físicos o sexuales; descuidar y no comprometerse con las necesidades de sus hijos e hijas (**Acetato 1**).
- Las acciones u omisiones de los padres pueden asegurar o atentar contra los Derechos de la niñez y la adolescencia.
- Cómo se relacionan esas prácticas y formas de relacionarse de los padres con los problemas sociales.
- Reconocer la diversidad entre los padres y la complejidad de la relación que constituye la paternidad.

2. Componente de Incorporación Institucional

En este componente se introducen los elementos para desarrollar planes de trabajo en donde se expresen las actividades concretas que pueden emprenderse en las diferentes instituciones. Primero, se aborda la noción de incorporación institucional y cómo funciona. A continuación, se revisan algunas áreas temáticas relacionadas con la paternidad, tomando en cuenta las sugerencias de los participantes en cuanto a incluir otras si son relevantes para el trabajo que llevan a cabo en sus sectores; en seguida se revisan las estrategias de acción y finalmente se elaboran posibles planes de acción.

El Componente de Incorporación Institucional aquí planteado se acompaña del diseño de unidades de trabajo construidas bajo dos premisas básicas:

- Armonizar con el quehacer de la propia institución.
- Hacer viables las acciones y los cambios.

Objetivos generales:

- Reflexionar acerca de las instituciones, las misiones, las estructuras, las políticas y los obstáculos que pueden enfrentar ante la incorporación de la paternidad como eje estratégico.
- Discutir colectivamente estrategias de acción que contribuyan a la transformación de la paternidad y que puedan implementarse desde cada institución.

Objetivos específicos:

- Identificar necesidades para impulsar la incorporación institucional de la paternidad como eje estratégico.
- Identificar obstáculos que surgen al impulsar la incorporación institucional de la paternidad como eje estratégico.
- Ensayar colectivamente el diseño de estrategias de acción alrededor de temas de paternidad.

2.a. ¿Qué es la incorporación institucional de la paternidad como eje estratégico?

Incorporar un componente en la institución significa aplicar nuevos conocimientos y habilidades en las acciones institucionales que se realizan cotidianamente, introduciendo cambios que, por pequeños que sean, faciliten la implementación de los programas.



Los cambios en las instituciones sólo son posibles si las personas que las conforman están convencidas, comprometidas y deseosas de impulsar estos cambios.

Así, el proceso de incorporación institucional propone la asesoría de los esfuerzos por incidir en las políticas educativas, de salud, de la niñez, la adolescencia y de impartición de justicia relacionadas con la paternidad.

El proceso de institucionalizar busca incorporar aspectos conceptuales y metodológicos a las instituciones a través del diseño de estrategias de acción; por lo tanto, es necesario aclarar primero qué es una **institución**.

Las instituciones son grupos organizados que surgen en toda sociedad ante necesidades específicas. “Estas agrupaciones pueden definirse como agregado de individuos en el que existen relaciones definidas; cada persona es consciente del grupo y de sus símbolos, tiene por lo menos una estructura y una organización rudimentaria (incluyendo ritos, reglas, etc.) y una base psicológica constituida por la conciencia de sus miembros que les permite permanecer unidos por un acuerdo racional de intereses: una familia, una iglesia, un gobierno son instituciones sociales en el sentido indicado.” (Bottomore, 1978). Las instituciones están formadas por muchas personas que se desenvuelven dentro de complicados sistemas de relaciones. La imagen de consistencia y corporeidad de una institución es el resultado de la coherencia entre la misión, la estructura, la política y los programas.

Si la institución surge ante una problemática social determinada, entonces la misión es un enunciado de gran alcance donde se plantea una solución definitiva. La institución sólo se planteará soluciones que concuerden con los valores sociales predominantes; por ello son las instituciones las principales defensoras y reproductoras de los valores.

Cada institución está formada por **estructuras**, diferentes partes funcionales que le dan vida y le permiten llevar a cabo actividades concretas. Una institución es un sistema funcional de estructuras; no es una simple suma de departamentos con tareas aisladas.

Las **políticas** de una institución son los límites que ordenan sus diferentes actividades. Hay políticas de trabajo (que norman las formas en que alcanzarán sus objetivos), políticas laborales (la forma en que se vincularán los individuos que trabajan en cada departamento), políticas organizativas (que dictan las funciones de cada estructura), políticas administrativas (que norman la utilización de sus recursos para alcanzar sus metas). Las políticas tienen su expresión concreta en las normativas, los manuales y los reglamentos, los perfiles de puestos y otros documentos que establecen lo que se espera de sus miembros integrantes. Las políticas proponen límites y orientan las decisiones cuando se presenta un obstáculo no previsto.

Las instituciones concretan las políticas de trabajo a través de **programas**, planes o proyectos a cargo de sus estructuras administrativas, unidades de trabajo que organizan actividades y recursos, se vinculan y finalmente asignan tareas concretas a las personas.

La solidez y la permanencia en las instituciones son características valiosas porque brindan cohesión al pacto social por resolver cierta problemática, conjuntan esfuerzos y erogan recursos para un fin evaluado positivamente en la sociedad. Sin embargo, esta solidez y permanencia lucha cotidianamente por responder a los cambios constantes en la composición y movilidad social de valores, creencias e intereses. En toda institución existe una tensión constante entre la necesidad de la permanencia-certeza y la necesidad de cambio-adaptación.

El equilibrio entre lo permanente y lo cambiante queda a cargo de las personas que conforman la institución, por ser ellas quienes hacen los ajustes, interpretan los programas y los llenan de contenido humano, las que pueden promover la equidad y la tolerancia en el interior de las estructuras institucionales. En resumen, son las personas las que pueden avanzar hacia un cambio de cultura llevándolo a la práctica cotidiana.

Objetivo:

- Conocer algunos conceptos básicos y los elementos centrales de la incorporación institucional.

Materiales: Anexos 2.a. Acetatos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.
Anexo 2.a. Impreso 1
Anexo 2.a. Impreso 2
Hojas de rotafolio, plumones, cinta adhesiva



Tiempo total: 2 horas

Descripción:

- Quien coordina forma equipos por institución o sector (5 minutos).
- Quien coordina hace una introducción general del componente de incorporación institucional explicando su significado en el marco de la formación. Se deben desarrollar algunos conceptos básicos: institución, misión, estructuras, políticas, programas. (Anexos 2.a. Acetatos 1, 2, 3, 4, 5, 6) (20 minutos).
- Quien coordina instruye sobre el trabajo en equipos, en los cuales se discutirá alrededor de 5 preguntas:
 - ¿Qué significa incorporar a la institución la paternidad como eje estratégico?
 - ¿En qué medida la misión de la institución da cabida a acciones relativas a la paternidad como eje estratégico?
 - ¿Qué estructuras de la institución deben coordinarse o participar para implementar estrategias de acción sobre paternidad?
 - ¿Qué políticas de la institución se pueden aprovechar, cuáles se necesitan cambiar o crear para la implementación de estrategias de acción sobre paternidad?
- ¿Qué obstáculos se podrían enfrentar en la institución para implementar estrategias de acción sobre paternidad? (35 minutos).
- Quién coordina da la indicación de que al mismo tiempo que se conduce la discusión se vayan elaborando las conclusiones sobre una hoja de rotafolios, conclusiones que aborden los 5 aspectos discutidos.
- Quién coordina notifica el tiempo de conclusión del trabajo por equipos.
- Quién coordina da la instrucción del inicio de plenaria de presentación de conclusiones (50 minutos).

Elaboración. Retomando los resultados derivados de la discusión (10 minutos).

Elementos para elaborar:

- Elaborar ideas acerca del concepto de institución.
- La institución como conglomerado o grupo que surge por las necesidades específicas del entorno social.
- Señalar la importancia de la misión.
- A partir de las estructuras políticas y administrativas, explicar cómo éstas permiten tomar decisiones e instrumentar la ejecución de las decisiones.
- Indicar cómo las instituciones organizan sus actividades a través de programas. Los programas se construyen a partir del diseño de estrategias.
- Subrayar la importancia de desarrollar estrategias que impacten las condiciones de vida de los menores.
- Remarcar la importancia de favorecer el intercambio interinstitucional.

2.a. Impreso 1

Incorporar en la institución

Aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas a lo largo del proceso de formación en las acciones institucionales que se realizan cotidianamente, en forma de programas, proyectos, planes, etc.

La misión

Si la institución surge ante una problemática social determinada, entonces la misión es un enunciado de gran alcance donde se plantea una solución definitiva.

Estructuras

Cada institución está formada por estructuras; éstas son partes funcionales que dan vida a la institución y le permiten llevar a cabo actividades concretas. Una institución es un sistema funcional de estructuras. No es una simple suma de departamentos con tareas aisladas.



Políticas

Las políticas de una institución son los límites que ordenan sus diferentes actividades. Tienen su expresión concreta en las normativas, los manuales y los reglamentos, los perfiles de puestos y otros documentos que establecen lo que se espera de sus miembros integrantes.

Tipos de políticas

- **Políticas de trabajo**, que norman las formas en que alcanzarán sus objetivos.
- **Políticas laborales**, que marcan la forma en que se vincularán los individuos que trabajan en cada espacio institucional.
- **Políticas organizativas**, que dictan las funciones de cada estructura.
- **Políticas administrativas**, que reglamentan la utilización de sus recursos para alcanzar sus metas.

117

Programas, planes o proyectos

Las instituciones concretan las políticas de trabajo a través de programas, planes o proyectos, unidades de trabajo que organizan actividades y recursos, se vinculan entre sí y finalmente asignan tareas concretas a las personas.

2.a. Impreso 2

- ¿Qué significa incorporar a la institución la paternidad como eje estratégico?
- ¿En qué medida la misión de la institución da cabida a acciones relativas a la paternidad como eje estratégico?
- ¿Qué estructuras de la institución deben coordinarse o participar para implementar estrategias de acción sobre paternidad?
- ¿Qué políticas de la institución se pueden aprovechar, cuáles se necesitan cambiar o crear para la implementación de estrategias de acción sobre paternidad?
- ¿Qué obstáculos se podrían enfrentar en la institución para implementar estrategias de acción sobre paternidad?

2.b. Áreas temáticas

En esta sección se incursiona en algunos temas vinculados con la paternidad que pueden ilustrar la incorporación de las acciones de paternidad en las instituciones. Se proponen algunos ejemplos, pero si entre los participantes surgen otros temas relevantes, también se pueden incluir.

La inclusión de la paternidad como eje estratégico de los planes y programas institucionales permitirá atender los diversos problemas originados por las formas de relacionarse los hombres como padres. Las acciones que promuevan la transformación de la paternidad atacarán la raíz de muchos problemas que en principio parecen inconexos, y así se contribuirá a eliminar las cargas que éstos representan para el individuo, la comunidad y el estado.

Las áreas temáticas propuestas en la “iniciativa sobre la paternidad responsable en el Istmo Centroamericano” son las siguientes:

Actualmente, las instituciones judiciales, educativas, de salud, de atención a la familia y a la niñez, dirigen esfuerzos a diferentes problemas que se conciben y abordan como desvinculados: violencia intrafamiliar, falta de reconocimiento legal de los hijos e hijas, adicciones en la adolescencia, delincuencia, desequilibrios emocionales, deserción escolar, explotación sexual infantil, etc., En cambio, se impone focalizar uno de los factores determinantes que está en el origen de todos esos problemas; este factor es la paternidad. En la medida en que se atiende el origen de los problemas, éstos podrán prevenirse. La importancia del padre en el desarrollo e inserción de los menores de edad en la sociedad se refleja ya sea por el impacto positivo, cuando éste establece relaciones cercanas, responsables, comprometidas y de apoyo, o bien cuando sus acciones son abusivas o negligentes.

Por lo tanto, es una necesidad convertir a la paternidad en un eje estratégico de los planes y programas de las instituciones.



Objetivo:

- Reflexionar sobre los vínculos de la paternidad con los diversos problemas comprendidos en las áreas temáticas abordadas por las instituciones.

Materiales: Anexo. 2.b. Acetato 1
Hojas de rotafolio, cinta adhesiva, plumones

Tiempo total: 1 hora, 40 minutos

Descripción:

- Quien coordina presenta las áreas temáticas. 2.b. Acetato 1 (5 minutos).
- Quien coordina forma cuatro equipos usando la técnica de numerarse del 1 al 4 para distribuir a los integrantes de acuerdo con el número obtenido.
- Ya conformados los equipos, se les solicita que se agrupen para asignación de área temática a trabajar (5 minutos).
- Quien coordina imparte las instrucciones de trabajo:
 - Discutan y concluyan acerca de “cómo se relaciona el tema que les fue asignado con la paternidad”.
 - Elijan en su equipo alguien que redacte las conclusiones en una hoja de rotafolio.
 - La presentación de conclusiones se hace a través de un esquema (30 minutos).
- Quien coordina solicita que los equipos se reintegren al grupo y fijen en la pared sus hojas de rotafolio.
- Quien coordina solicita que cada equipo discuta y prepare brevemente una intervención (10 minutos).
- Quien coordina solicita la presentación de los cuatro equipos (presentación con la forma elegida) (10 minutos).
- Quien coordina solicita que ya desde su lugar cada equipo lea sus conclusiones y al resto del grupo le indica que puntualmente comente y proponga algo que considere debería agregarse (30 minutos).

Elaboración

- Quien coordina presenta una conceptualización de temáticas sobre paternidad, auxiliándose del Anexo 2.b. Acetato 2.

Tiempo: 10 minutos

2.c. Estrategias de acción

La elaboración de estrategias de acción exige considerar algunos aspectos propios de la institución, como su misión, las estructuras que la componen, las políticas, los obstáculos, los programas, los planes y los proyectos existentes. Además, hay que precisar los problemas y obstáculos que se pueden enfrentar en la implementación de programas institucionales, así como las probables alternativas coherentes y viables para subsanarlos.

La finalidad del diseño de estrategias de acción es impactar el proceso institucional con los contenidos de paternidad mediante la organización de planes de trabajo.

Si la planeación se efectúa tomando en cuenta las anteriores consideraciones, se podrán elaborar estrategias de acción coherentes con el contexto institucional y de esta forma tendrán mayores posibilidades de ser aceptadas y apoyadas por la institución.

Las estrategias de acción se ubican en un ámbito institucional específico de acción, por ejemplo, en la educación formal. Luego, es necesario identificar metas particulares que se pretenda alcanzar para cumplir con la misión y objetivos de la institución, por ejemplo, reducir la deserción escolar.

El diseño de las estrategias de acción exige especificar las actividades que se realizarán para alcanzar la meta estipulada. Además, en el diseño de actividades que constituyan una estrategia se deben contemplar los siguientes aspectos: los obstáculos institucionales y culturales; los recursos materiales y humanos con los que se



cuenta; los posibles vínculos entre las estructuras de la institución y con otras instituciones. Por último, se requiere identificar los niveles de acción en que se desarrollarán las actividades, por ejemplo, en los usuarios cautivos que asisten a la institución y con el personal, en la comunidad, etc.

En la iniciativa sobre paternidad de la CEPAL se proponen algunas metas y tipos de estrategias que se podrían tomar en cuenta para el diseño de estrategias de acción en las diferentes instituciones que participen en el taller.

Objetivos:

- Que las y los integrantes del grupo conozcan algunas propuestas de estrategias de acción.
- Que los participantes conozcan algunas metas relacionadas con la paternidad.
- Que conozcan la propuesta de estrategias de acción y se participe contribuyendo con la propuesta de otras.
- Que las y los participantes en equipo realicen una primera aproximación de las estrategias útiles para planes de trabajo adecuados al área a la que pertenecen.

Materiales: Anexo 2.c. Acetato 1 “Estrategias de acción”
Anexo 2.c. Acetato 2 “Metas”

Tiempo total: 1 hora, 30 minutos

Descripción:

- Quien coordina presenta las estrategias de acción (2.c. Acetato 1), comenta las metas de la iniciativa de la CEPAL y retoma los temas elaborados en hojas de rotafolio (10 minutos).
- Quien coordina solicita que se reagrupen los y las participantes en los mismos equipos que trabajaron las áreas temáticas (5 minutos).
- Quien coordina indica el trabajo a desarrollar; la consigna será la siguiente:
 - “Analicen, discutan y propongan estrategias de acción para una posible intervención.”
 - El equipo designa a un relator/relatora que asentará las conclusiones derivadas de la discusión en una hoja de rotafolio.
 - La presentación de las conclusiones deberá contener los aspectos establecidos en el Anexo 2.c. Acetato 2.

Tiempo: 40 minutos

- Al término de los 40 minutos, quien coordina solicita que los equipos regresen al trabajo grupal.
- Cada equipo expone sus resultados siguiendo la guía de Anexo 2.c. Acetato 2.

Elaboración

- El grupo y quien coordina hacen anotaciones y enriquecen el trabajo de los equipos.

Tiempo: 15 minutos

Elementos para elaborar:

- Identificar la relación entre las condiciones institucionales (recursos materiales y humanos, obstáculos, vínculos intra e interinstitucionales, metas y niveles de acción) para poder diseñar alguna estrategia de acción que sea factible de aplicarse.



Metas

- Establecimiento de figuras legales en el nivel municipal y organizaciones comunitarias de hombres y mujeres que defiendan los Derechos de la niñez y la adolescencia.
- Creación de comités intersectoriales (instituciones, organizaciones no gubernamentales y comunidades) que coordinen y supervisen las acciones legales, educativas y de comunicación.
- Reformas legales y normativas que promuevan la participación de los hombres y de las instituciones en la satisfacción de las necesidades de los menores de edad.
- Eliminación de la violencia ejercida sobre los menores de edad y las mujeres.
- Erradicación de la explotación sexual de los menores de edad.
- Reducción de los embarazos no deseados.
- Reconocimiento legal de todos los niños y niñas por parte del padre y la madre.
- Incremento en el acceso y la permanencia en la escuela a niños, niñas y adolescentes, a través del cumplimiento de las pensiones alimentarias por parte de los padres y becas del estado y la iniciativa privada.
- Generación de mecanismos legales y apoyos económicos a menores de edad para postergar su ingreso temprano al trabajo.
- Establecimiento de foros académicos para divulgar y discutir los hallazgos de investigación, los modelos y programas de acción dirigidos a la participación de los hombres en la satisfacción de las necesidades y el respeto a los Derechos de la niñez y adolescencia.
- Incremento del acceso de los hombres a los servicios de salud sexual y reproductiva.
- Creación de servicios de salud sexual y reproductiva adecuados para los hombres.
- Implantación de estrategias educativas formales e informales dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y adultos sobre los Derechos de la niñez y adolescencia, las leyes que definen las responsabilidades paternas y la ley contra la violencia intrafamiliar.
- Formación de promotores jóvenes y adultos dentro de las instituciones y las comunidades para brindar educación sobre paternidad.
- Eliminación de los estereotipos de género sobre la sexualidad, la reproducción y la paternidad en todos los ámbitos institucionales y comunitarios.

120

3. Conceptualización del modelo de capacitación

Esta parte final del taller propone la conceptualización del proceso de capacitación, en el que los participantes serán los encargados posteriormente de replicar la capacitación dentro de sus instituciones o en el nivel comunitario.

Se requiere que compartan su experiencia durante el taller identificando los rasgos básicos del modelo de capacitación y reconociendo los fundamentos conceptuales que estructuran todas las actividades.

El manual será presentado a los participantes después de haber vivido la experiencia completa, y es en ese momento cuando se ofrece como una herramienta que puede apoyar sus actividades de capacitación, con la posibilidad de incluir otros materiales y nuevos ejemplos.

Los rasgos importantes sobre los que se dirige la reflexión son, en primer lugar, los ejes conceptuales de la iniciativa de paternidad.

Entre estos ejes se cuentan (Anexo 3. Acetato 1): los mencionados a continuación.

El **enfoque de género**, desde el cual se identifican los mecanismos de diferenciación y jerarquización de las personas en relación con sus características biológicas ligadas al sexo, así como la transición de la desigualdad a la inequidad.

La **diversidad** es otro eje que se refiere a las distintas situaciones en las cuales los hombres se convierten en padres, pues esta relación trasciende la familia nuclear, y aun dentro y fuera de esa condición la paternidad ocupa un lugar central en el origen o prevención de diversos problemas sociales.



Complejidad. La paternidad es **compleja**, ya que se construye en diferentes niveles, desde lo social, lo cultural y lo personal, es decir, trasciende al individuo y se puede construir alrededor de diferentes dimensiones según el contexto sociocultural y las condiciones situacionales, como la relación de pareja, la condición laboral, etc.

Colaboración. Se requiere de la colaboración de diferentes sectores públicos y comunitarios.

Derechos. Por último, todo lo que se vincula con la paternidad está en estrecha relación con los Derechos de la niñez y adolescencia. Así, colocar a la paternidad como un eje estratégico de los planes y programas de las instituciones públicas promoverá la equidad entre hombres y mujeres, el respeto por los derechos de los menores de edad y, eventualmente, el desarrollo social.

La perspectiva metodológica, como se señaló en la introducción de este manual, contempla que las actividades se inicien en la acción movilizando primero los afectos, la experiencia personal para llegar a la conceptualización, con el fin de promover cambios en la subjetividad o por lo menos hacer accesibles otras visiones de la realidad.

Como se ha observado en la investigación educativa, la participación guiada en la implementación de acciones permite ulteriormente la utilización, de forma autónoma, de los contenidos y las habilidades compartidas con otros. Asimismo, el compartir con otras personas que también están aprendiendo sus dudas y aportaciones promueve el cambio de la subjetividad y disminuye las resistencias.

Además, el modelo presenta diversas situaciones de aprendizaje que hacen posible acceder desde distintas situaciones a nuevos conocimientos y puntos de vista. Las situaciones tradicionales de enseñanza-aprendizaje debilitan el compromiso y la motivación, a la vez que crean cápsulas inertes de conocimiento.

Por otra parte, es necesario resaltar algunos aspectos operativos. La aproximación requiere un gran esfuerzo de quien coordina y el compromiso de quien participa; se debe trabajar alternando los dos componentes del modelo: se inicia con la formación, pero se intercalan los aspectos de incorporación institucional. Esta aproximación ha sido ampliamente probada en el modelo SexUnam con diversos sectores gubernamentales y ha mostrado que los componentes se articulan y retroalimentan a lo largo de la capacitación, logrando éxito en la apropiación de los conocimientos y habilidades, así como la producción de resultados concretos en la elaboración de planes y programas de acción.

El modelo asume que es necesario tomar en cuenta la experiencia de los participantes; en ésta se concentran los obstáculos y las resistencias al cambio. A partir de estos recursos, las personas participan y permiten la colaboración horizontal.

Asimismo, el modelo reconoce la importancia de las habilidades para el manejo grupal. Es necesario que quien coordina identifique las etapas de trabajo grupal, que normalmente se inicia con resistencias y precauciones, después se reconoce la tarea y finalmente se la desarrolla para cumplir las metas. Quien coordina debe regular la dinámica grupal, manteniendo el equilibrio en la participación de sus integrantes, evitando desvíos, respondiendo a los emergentes grupales, integrando a quien tiene miedo y resistencias.

Objetivo:

- Revisar las premisas conceptuales y metodológicas del modelo de capacitación.
- Analizar la estructura operativa del modelo de capacitación.

Tiempo total: 1 hora

Ejercicio 1: Perspectiva conceptual

Objetivo:

- Revisar las premisas teórico-conceptuales del modelo de capacitación

Tiempo: 20 minutos

Técnica: Expositiva

Materiales: Anexo 3. Acetato 1

**Descripción:**

- Quien coordina expone los ejes conceptuales del modelo, apoyándose en el Anexo 3. Acetato 1.
- Quien coordina invita a los y las integrantes del grupo a que formulen preguntas y comentarios.

Ejercicio 2: Perspectiva metodológica**Objetivo:**

- Revisar las premisas metodológicas del modelo de capacitación

Técnica: Expositiva

Materiales: Anexo 3. Acetato 2

Tiempo: 20 minutos

Descripción:

- Quien coordina expone los ejes metodológicos del modelo, apoyándose en el Anexo 3. Acetato 2.
- Quien coordina retoma la experiencia de los distintos momentos de la capacitación para ilustrar los componentes.
- Quien coordina invita a los y las integrantes del grupo a que formulen preguntas y comentarios.

Ejercicio 3. Estructura operativa del modelo de capacitación**Objetivo:**

- Conocer la lógica de operación del manual de capacitación.

Técnica: Expositiva

Materiales: Anexo 3. Impreso 1

Tiempo: 20 minutos

Descripción:

- Quien coordina describe las partes que constituyen el manual de capacitación, apoyándose en el Anexo 3. Impreso 1.
- Quien coordina aclara que los contenidos del manual están organizados en dos componentes: el de formación y el de incorporación institucional de la paternidad como eje estratégico.
- Quien coordina explica que los contenidos específicos de cada componente se van presentando de manera alternada, por dos razones. La primera es que esta forma de operación facilita la integración de los contenidos de formación en la elaboración de estrategias de acción. Y la segunda es que esta organización temática estimula el involucramiento y la atención de los participantes en el proceso de capacitación.
- Quien coordina retoma la experiencia de los distintos momentos de la capacitación para ilustrar los componentes.
- Quien coordina invita a los y las integrantes del grupo a que formulen preguntas y comentarios.
- Quien coordina señala que el taller tiene dos etapas: la primera es la experiencia directa de los participantes en la capacitación, en que se revisan sus creencias, actitudes, apropiación de conocimientos y desarrollo de habilidades. La segunda etapa es aquella en la que se reflexiona explícitamente sobre el modelo de capacitación con la finalidad de conocer sus premisas conceptuales y metodológicas, así como la lógica de su operación.

Tiempo: 20 minutos



4. Compromisos y cierre

Objetivo:

- Cerrar el proceso vivido a través del establecimiento de posibles acciones.
- Cerrar el proceso vivido a lo largo del taller, haciendo explícito el resultado obtenido en el nivel personal.

Duración total: 30 minutos

Ejercicio 1. Compromisos

Objetivo:

- Establecer un compromiso mínimo de aplicación de lo aprendido a lo largo del taller

Técnica: Introspección, compromiso individual por escrito y expresión oral grupal.

Materiales: Hojas blancas, plumas o lápices.

Tiempo: 20 minutos

Descripción:

- Quien coordina solicita a los miembros del grupo que se sienten y hagan un examen individual y en silencio de la experiencia vivida a lo largo del taller.
- Quien coordina entrega una hoja a cada uno de los integrantes del grupo y un lápiz, solicitándoles que anoten un compromiso que contraigan con la comunidad y el trabajo, derivados de la experiencia vivida en el taller. Deja unos cuantos minutos para la realización de la consigna.
- Quien coordina solicita, una vez que todos y todas terminaron de escribir, que cada uno vaya leyendo su compromiso y va recogiendo el material producido.

Ejercicio 2: Cierre afectivo

Objetivo:

- Que los y las integrantes del grupo, incluyendo a los coordinadores, expresen desde lo afectivo algo que consideren les dejó y aportó el proceso de capacitación vivido.

Técnica: Frases incompletas

Tiempo: 10 minutos

Descripción:

- Quien coordina solicita que todos los integrantes del grupo formen un círculo en el interior del espacio grupal, y uno a uno completen la frase incompleta "Yo de este tallerme llevo.....".
- Hay que señalar que debe contestarse con tan sólo una o dos palabras, no con frases ni oraciones largas; lo que contesten debe salir del lugar de los afectos, más quedel intelecto.
- Una vez que todos y todas compartieron su frase, quien coordina da las gracias al grupo y clausura el trabajo.



VII. PROGRAMA DEL TALLER

La estructura del taller alterna los contenidos del componente de formación con los del componente de incorporación institucional, como se observa a continuación.

| Secuencia | Actividad | Tiempo |
|-----------|--|--------------------|
| 1 | 1.a Presentación del taller | 45 minutos |
| 2 | 1.b La paternidad, una construcción sociocultural | 1 hora |
| 3 | 2.a ¿Qué es la incorporación institucional de la paternidad como eje estratégico? | 2 horas |
| 4 | 1.c Factores determinantes de la paternidad | 1 hora, 40 minutos |
| 5 | 2.b Áreas temáticas | 1 hora, 40 minutos |
| 6 | 1.d Importancia del padre para el desarrollo y bienestar de sus hijos e hijas | 1 hora |
| 7 | 2.c Estrategias de acción | 1 hora, 30 minutos |
| 8 | 1.e Escenarios de la paternidad | 2 horas |
| 9 | 1.f Dimensiones de la paternidad | 1 hora, 30 minutos |
| 10 | 3. Conceptualización del modelo de capacitación | 1 hora |
| 11 | 4. Compromisos y cierre | 30 minutos |

124

Anexo I: Modelos de acetatos

OBJETIVOS

- Reflexionar sobre las creencias y actitudes de las relaciones de los hombres como padres.
- Analizar la naturaleza sociocultural de la construcción de la paternidad.
- Reflexionar sobre los mecanismos que intervienen en la construcción de la relación de los hombres con sus hijos e hijas.
- Conocer los problemas asociados a determinadas formas de establecer la paternidad.
- Conocer las estrategias para promover los cambios en la paternidad que contribuyan a la satisfacción de las necesidades de los menores de edad.
- Desarrollar habilidades para impulsar la institucionalización de la iniciativa en los diferentes sectores.

1.a. Acetato 1

PROGRAMA DE TALLER

- Presentación del Taller.
- La Paternidad, una construcción sociocultural.
- ¿Qué es la incorporación institucional?.
- Factores determinantes de la paternidad.
- Áreas temáticas.
- Importancia del padre para el desarrollo y bienestar de sus hijos e hijas.
- Estrategias de acción.
- Escenarios de la paternidad.
- Dimensiones de la paternidad.
- Conceptualización del Modelo de Capacitación.
- Cierre.

1.a. Acetato 2



MODELOS CULTURALES

- Distinguen y jerarquizan.
- Establecen distancias sociales.
- Son convencionales.
- Se presentan como naturales e inevitables.
- Se reconstruyen en el desarrollo personal.
- Son construcciones colectivas.
- Traducen lo diferente en desigual.

1.b. Acetato 1

MECANISMOS DE CONSTRUCCIÓN

- Sociales-institucionales
- Culturales
- Individuales

1.c. Acetato 1

CODIFICACIÓN CULTURAL

- Estereotipos, valores y prácticas son referencias para interpretar la realidad.
- Contribuye a la reproducción de las relaciones y a la organización social.
- Valora diferencialmente la posición del padre y sus prácticas.
- Media las relaciones y experiencias de los individuos sobre la paternidad.
- Tiene un carácter convencional.
- Define lo que “se debe” sentir, pensar y las formas de comportarse.
- Presenta como “NATURALES E INAMOVIBLES” las relaciones del padre.

1.c. Acetato 2

ACCIONES Y AFECTOS

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Protección.• Presencia.• Amor.• Cuidado.• Reconocimiento.• Aporte.• Apoyo. | <ul style="list-style-type: none">• Violencia y abuso.• Ausencia.• Distancia afectiva.• Negligencia.• Falta de reconocimiento.• Incumplimiento económico.• Explotación de los hijos e hijas. |
|--|--|

1.d. Acetato 1

CONSECUENCIAS DE CIERTAS FORMAS DE PATERNIDAD

- Expulsión del hogar.
Niños en situación de calle.
Delincuencia y drogadicción.
- Problemas de salud infantil.
- Abandono escolar.
- Explotación infantil.
- Violación de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.

1.d. Acetato 2



ANEXO 1.d. Impreso 1

1. Lea en silencio
2. Diga en voz alta y acercándose al grupo de niños y niñas :
 “Lo que hace un padre que obstaculiza o daña el desarrollo de sus hijos e hijas.”
 “Lo que no hace un padre que obstaculiza o daña el desarrollo.”
 “Lo que dice un padre que obstaculiza o daña el desarrollo.”
3. Pueden repetirlo cuantas veces se considere necesario

ANEXO 1.d. Impreso 2

1. Lea en silencio
2. Diga en voz alta y acercándose al grupo de niños y niñas :
 “Lo que hace un padre que promueve y apoya el desarrollo de sus hijos e hijas.”
 “Lo que dice un padre que promueve y apoya el desarrollo de sus hijos e hijas.”
3. Pueden repetirlo cuantas veces se considere necesario

ESCENARIOS DE LA PATERNIDAD

1. Desconoce su paternidad.
2. Vive su paternidad con su pareja.
3. Vive separado de su pareja, hijas e hijos.
4. Es padre en parejas subsecuentes.
5. Es padre en una pareja paralela y en su unión formal.

1.e. Acetato 1

REFLEXIONES SOBRE LA DIVERSIDAD

- Dominación y privilegios.
- Influencia del ejercicio de la sexualidad sobre la paternidad.
- Paternidad independiente de pareja y estado civil.
- Problemas de ejercicio para los hijos/as de la paternidad.

1.e. Acetato 2

DIMENSIONES DE LA PATERNIDAD

- Afectividad.
- Economía.
- Cuidado y crianza.
- Protección.
- Disciplina.
- Guía y educación.
- Legal.
- Inserción social.

1.f. Acetato 1

INCORPORAR EN LA INSTITUCIÓN

- Aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas a lo largo del proceso de formación en las acciones institucionales que se realizan cotidianamente, en forma de programas, proyectos, planes, etc.

2.a. Acetato 1



LA MISIÓN

- La misión es un enunciado de gran alcance en el que se plantea una solución definitiva a una problemática general.

2.a. Acetato 2

ESTRUCTURAS

- Cada institución está formada por estructuras, que son partes funcionales que dan vida a la institución y le permiten llevar a cabo actividades en lo concreto y en lo práctico.
- Una institución es un sistema funcional de estructuras, no una simple suma de departamentos con tareas aisladas.

2.a. Acetato 3

POLÍTICAS

- Las políticas de una institución son los límites que ordenan sus diferentes actividades. Tienen su expresión concreta en las normativas, los manuales y los reglamentos, los perfiles de puestos y otros documentos que establecen lo que se espera de nosotros como parte de la institución.

2.a. Acetato 4

TIPOS DE POLÍTICAS

- **Políticas de trabajo** norman las formas en que alcanzarán sus objetivos.
- **Políticas laborales** marcan la forma en que se vincularán los individuos que trabajan en cada espacio institucional.
- **Políticas organizativas** dictan las funciones de cada estructura.
- **Políticas administrativas** norman la utilización de sus recursos para alcanzar metas.

2.a. Acetato 5

PROGRAMAS, PLANES O PROYECTOS

- Las instituciones concretan las políticas de trabajo a través de programas, planes o proyectos.
- Éstos son unidades de trabajo que organizan actividades y recursos, vinculan a las diferentes estructuras institucionales y finalmente asignan tareas concretas a las personas.

2.a. Acetato 6

PREGUNTAS DE INCORPORACIÓN

- ¿Qué significará incorporar a la institución la paternidad como eje estratégico?
- ¿En qué medida la misión de la institución da cabida a acciones relativas a la paternidad como eje estratégico?
- ¿Qué estructuras de la institución deben coordinarse o participar para implementar estrategias de acción sobre paternidad?
- ¿Qué políticas de la institución se pueden aprovechar y cuáles se necesitan cambiar o crear para la implementación de estrategias de acción sobre paternidad?
- ¿Qué obstáculos se podrían enfrentar en la institución para implementar estrategias de acción sobre paternidad?

2.a. Acetato 7



ÁREAS TEMÁTICAS

- | | |
|---|--|
| 1. Cuidado y crianza de los hijos/hijas | 6. Educación formal * |
| 2. Salud infantil: física y emocional * | |
| 3. Riesgos psicosociales: alcoholismo, adicciones, delincuencia, abuso y explotación infantil | 7. Contribución económica * |
| 4. Violencia * | 8. Reconocimiento legal de la paternidad |
| 5. Salud reproductiva | 9. El trabajo infantil |
| | 10. Derechos de la niñez y la adolescencia |

2.b. Acetato 1

128

PATERNIDAD EJE ESTRATÉGICO



2.b. Acetato 2

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

- | | |
|--|-----------------------------|
| • Estrategias de difusión y comunicación. | • Diseño de investigación. |
| • Estrategias de intervención educativa. | • Reformas institucionales. |
| • Programa de prevención. | • Formación de promotores. |
| • Estrategias de intervención a través de la atención. | |

2.c. Acetato 1

DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

- | | |
|------------------------------|--|
| • Tema. | • Obstáculos. |
| • Meta o metas. | • Recursos. |
| • Tipo (s) de estrategias. | • Vínculos intra e interinstitucionales. |
| • Actividades a desarrollar. | • Niveles de acción. |

2.c. Acetato 2



EJES CONCEPTUALES

- Enfoque de género.
- Diversidad.
- Complejidad.
- Colaboración.
- Derechos de la niñez y la adolescencia.

3. Acetato 1

PERSPECTIVA METODOLÓGICA

- Acción – conceptualización.
- Actividad conjunta.
- Diversidad en las situaciones de aprendizaje.
- Aprendizaje como co-construcción.
- De aprendiz a capacitador.

3. Acetato 2

129

Anexo II: Guía del instructor

1.a. Presentación del taller

(45 minutos)

Ejercicio 1: Participantes

(15 min.)

Invitación a participar, divertirse, a estar abiertos a escuchar y a sentir

Caldeamiento en movimiento

Presentación en acción:

Instituciones públicas - ONG

Mujeres – hombres

Jóvenes – viejos

Con hijos(as) – sin hijos

Hijas – hijos – hijos e hijas – no tienen

Pareja – solteros – separados

Salud – educación – justicia- familia

Conocen golpeadores – no conocen

Conocen hombre dos familias – no conocen

Niños abandonados sin pensión – no conocen

Niños en situación de calle – no conocen

Niños golpeados - no conocen

Participan tareas escolares – no conocen

Hombres acompañen control prenatal – no conocen

Derechos niñez adolescencia – no conocen

Ejercicio 2: Expectativas

(15 min.)

Formar círculo

Frases incompletas

Yo quisiera que en este taller . . .

Yo no quiero que en este taller . . .

Ejercicio 3: Objetivos

(15 min.)

Objetivos – Acetato 1

Programa del taller – Acetato 2

Señalar alternancia entre componentes

Revisión del proceso de capacitación



1. b. La paternidad: una construcción sociocultural

(1 hr.)

Ejercicio 1: Cuento

(20 min.)

Lectura proyectiva

Compartir qué sintieron y las imágenes

Ejercicio 2: Creencias y hechos

(20 min.)

Solicitar, leer y analizar individualmente

Formular conclusiones generales

Compartir qué sintieron, las imágenes y conclusiones generales

Elaboración

(20 min.)

Retomar comentarios, integrar y vincular con ejes conceptuales

Usar acetato 1.1.b.

Epílogo

*Había una vez . . . “una vez “
que a fuerza de ser contado
se repitió tantas veces
que se volvió realidad*

1.c. Factores determinantes de la paternidad

(1:40 hr.)

Ejercicio 1: Padre al derecho y al revés

Primera etapa: Imaginería

(10 min.)

- Son niños, niñas antes de ir a la escuela
- Están en su hogar, véanlo,
- Con quién viven
- Quién los cuida
- Dónde está su papá; vives con él
- Cómo te sientes

- Recuerda algo triste o desagradable que hayas pasado con tu papá
- Ahora, recuerda algo grato que haya hecho o dicho tu papá
- Ya estás en la escuela
- En ese tiempo dónde vivías, con quién
- Recuerda algún momento importante que hayas pasado con tu papá
- Qué hacía él contigo en qué trabajaba tu papá
- Qué te daba
- Recuerda algo agradable que te haya pasado con él
- Estás en la secundaria
- Tu papá está lejos o cerca
- Si está cercano, qué sientes cuando llega a la casa
- Qué espera tu papá de ti
- Ya estás en el bachillerato
- Qué cosas compartes con tu papá
- Se enoja contigo
- Qué lo pone feliz
- Te ayuda
- Terminaste la escuela
- Trabajas, y ahora piensa qué te hubiera gustado recibir de tu papá
- Qué cambiarías de tu papá
- Qué le agradeces
- Estamos en el momento actual

Compartir

(15 min.)

Lentamente abran los ojos cuando estén listos

Compartan quien desee lo que sintió, las imágenes

La regla para compartir es hablar desde sí mismo

Elaboración

(15 min.)

Usar acetato 1

- Papel del padre en el desarrollo e inserción social
- Biografía e interpretación de la paternidad
- Reproducción y edición de la experiencia como hijo en la paternidad como padre



Segunda etapa: Competencia

Formar equipos

- *Círculo*
- *Dos mitades como naranja*
- *Se forman dos círculos*
- *Se subdividen para formar 4 equipos*
- *Se sientan por equipos*
- *Eligen un nombre por equipo*
- *Se escriben los nombres de los equipos con 5 columnas en rotafolio*

Competencia

(30 min.)

Habrà una competencia, el equipo ganador serà el que mäs ejemplos encuentre de las siguientes categorías:

- Películas
- Anuncios de televisión
- Dichos y refranes
- Canciones

. . . Competencia

- Códigos y leyes

Todos los ejemplos deben ilustrar las relaciones de los hombres como padres

- 2 minutos para cada categoría
- Reunir el mayor número de ejemplos
- Después de cada categoría marcar con una línea el fin de la categoría
- Recuento
- Cada equipo indica el número de ejemplos
- Comenta su mejor ejemplo
- Se hace explícita la relación con la paternidad
- Se indica el equipo ganador

Compartir

(10 min.)

- Cómo se sintieron
- Qué imágenes tuvieron

Elaborar

(20 min.)

- Usar 1.c. Acetato 1
- Usar 1.c. Acetato 2

1.d Importancia del padre

(1 hr.)

Ejercicio: Promueve-obstaculiza

(35 min.)

Calentamiento en movimiento

Formar equipos a través de test sociométrico.

Elegir:

- Con quién quisieran ir al cine
- Con quién iría a comprar ropa
- Con quién iría a ver el futbol
- Con quién iría a una fiesta
- Con quién impartirían un taller de capacitación
- Con quién irían a tomar una cerveza
- Con quién compartirían algo íntimo

Asignar roles. Elegir un equipo que reunió solo hombres para tomar el rol de padre

Los otros equipos tendrán el rol de hijos e hijas

- Instrucciones verbalmente
- equipo hijos e hijas: Algunos de los miembros serán:
- Niños(as) preescolares
 - Niños(as) escolares
 - Adolescentes

Inducción-Imaginería:

Con ojos cerrados piensen

- Qué necesitan
- Qué les interesa
- Qué les gusta
- Qué temen
- Con quién pasan la mayor parte del tiempo
- Qué les disgusta

Permanecerán a un lado de la línea imaginaria

- Línea imaginaria
- Usar tarjetas con instrucciones para hombres con rol de padres
- Equipo de hombres-padre
Asigna por escrito el rol a jugar

Impreso 1.1.d

Primero – Obstaculiza - dañá

- Lo que hace un padre
- Lo que dice un padre
- Lo que deja de hacer el padre
- Equipo de niñas y niños cambian de lugar en ese mismo lado de la línea imaginaria
- Se sientan y cierran los ojos



Impreso 2.1.d

Segundo – Promueve - apoya

- Lo que hace un padre
- Lo que dice un padre

Compartir

(10 min.)

- Sentar en círculo
- Cómo se sintieron
- Qué imágenes tuvieron

Elaborar

(15 min.)

- Lo que hace y deja de hacer el padre impacta el desarrollo de los menores
- Puede ser un agente fundamental en el desarrollo
- Las acciones del padre se asocia a problemas sociales

Usar 1.d. Acetato 1

Usar 1.d. Acetato 2

1.e. Escenarios de la paternidad

(2 hr.)

Ejercicio: Casos reales

Identificar casos (5 min.)

Quién conoce un hombre en alguna de las situaciones siguientes:

1.e. Acetato 1

Formar equipos (5 min.)

- Quien conoce algún caso es el líder y se le asigna un número del 1 al 5
- Al resto de participantes se les distribuye un papel el número que le corresponde de acuerdo con el acetato 1
- Se unen al líder con el número correspondiente

Descripción y análisis de caso (30 min.)

- El líder describe el caso a su equipo
- Los otros miembros indagan sobre:
 - Las condiciones de la paternidad
 - La relación del hombre como padre
 - Los problemas que pueden enfrentar los menores de edad bajo esas condiciones

- Se elabora un esquema con:

- Familiograma
- Elementos a través de los cuales se establece la relación

- Problemas derivados de la situación

Presentación al grupo (40 min.)

- Se usa el esquema y se comenta en general el caso

Compartir

(10 min.)

- Cómo se sienten
- Qué imágenes tuvieron

Elaboración

(30 min.)

Usar 1.e. Acetato 2

1.f. Dimensiones de la paternidad

(1:30 hr.)

Ejercicio: La sustancia del padre

Formar equipos (15 min.)

- Se movilizan en el espacio grupal
- Caminan despacio, rápido
- Caminan estableciendo contacto visual con quien se cruce
- En silencio, se saludan: con la mano
- Caminan, se saludan con cadera
- Caminan, saludan con la frente
- Se forman células
- Eligen a compañeros(as) para formar pequeños grupos de dos compañeros
- Caminan, células de tres
- Caminan, células de cinco
- Se alternan el tamaño de la célula
- Finalmente, se forman 4 equipos con cinco miembros, asegura que haya por lo menos un hombre en cada equipo

Dibujar siluetas (10 min.)

- Un hombre del equipo se acuesta sobre el papel y los otros miembros dibujan la primer silueta ("A")
- Dibujar segunda silueta ("B")
- Se fijan las dos siluetas en la pared



Qué hizo y se rechaza (2 min.)

Decía, hacía, sus actitudes

- Enlistar en hoja gris
- Pegar sobre silueta A

Qué no hizo (2 min.)

- Enlistar hoja gris
- Pegar sobre silueta A

Qué se admira (2 min.)

- Enlistar en hojas de colores
- Fijar sobre silueta B

Qué se recibe (2 min.)

- Enlistar en hojas de colores
- Fijar sobre silueta B

Qué se espera (2 min.)

- Enlistar en hojas de colores
- Fijar sobre silueta B

Visitar la exposición (15 min.)

- Leer los listados

Compartir

(20 min.)

- Sentar en círculo
- Qué sintieron con el ejercicio
- Cuáles imágenes tuvieron
- Qué observaron en las siluetas

Elaboración

(20 min.)

- Usar 1.f. Acetato 1
- Las acciones y omisiones del padre afectan el bienestar y los derechos del menor
- Diversas dimensiones pueden conformar la relación
- La relación es dinámica
- La relación es compleja

2.a. Qué es la incorporación institucional de la paternidad

(2 hr.)

Formar equipos (5 min.)

- Por institución o sector

Introducción conceptual (20 min.)

- Usar acetatos 2.a. Acetatos 1 al 6

Responder preguntas (35 min.)

- Usar 2.a. Acetato 7 con preguntas
- Discuten y responden las preguntas
- Nombrar relator(a)
- Relator(a) elabora conclusiones sobre hoja de rotafolios. Con todos los aspectos discutidos

Exposición por equipo (50 min.)

- Se describen los resultados del trabajo por equipos

Elaboración (10 min.)

- Se retoman las conclusiones
- La institución responde a necesidades específicas del entorno
- Los programas se construyen a partir del de diseño de estrategias
- Las estrategias deben impactar las condiciones de vida de los menores de edad

2.b. Áreas temáticas

(1:40 hr.)

Presentación de las áreas temáticas (5 min.)

- Usar 2.b. Acetato 1

Formar equipos (5 min.)

- Se forman 4 equipos, numerarse del 1 al 4 y se reúnen por el número correspondiente
- Se agrupan por equipo
- Asignación de área temática

Discusión grupal (30 min.)

Instrucciones:

- *Discutan y concluyan cómo se relaciona el tema con la paternidad*
- *Elijan a alguien que redacte las conclusiones*
- *La presentación de conclusiones se hace a través de un esquema*

Presentación de conclusiones (50 min.)

- Se fija en la pared las hojas de rotafolio



- Preparación de conclusiones en esculturas, fotos con pie de foto o escenificación. (10 min.)
- Representación en espacio grupal por equipo (10 min.)
- Revisar conclusiones en rotafolios y sugerencias para incluir otros aspectos (30 min.)

Elaboración (10 min.)

- Paternidad eje estratégico
- Usar 2.b. Acetato 2

2.c. Estrategias de acción

(1:30 hrs.)

Presentación (10 min.)

- Usar 2.c. Acetato 1
- Comenta las metas de la iniciativa
- Retoma los temas elaborados en rotafolio

Formar equipos (5 min.)

- Reagrupar equipos de la institución o sector de áreas temáticas

Proponer estrategias (40 min.)

- *Analicen, discutan y propongan estrategias de acción para intervención*
- Designar relator(a) para escribir las conclusiones grupales en rotafolio
- Elementos de presentación
- Usar 2.c. Acetato 2

Presentación de resultados (20 min.)

- Cada equipo expone resultados siguiendo la guía

Elaboración (15 min.)

- Elaboración conjunta
- Comentarios generales
- Enfatizar la relación entre meta, estrategia, recursos, obstáculos

3. Conceptualización del modelo de capacitación

(1:00 hr.)

Ejercicio 1: Perspectiva conceptual

(20 min.)

- Usar 3. Acetato 1
- Comentarios y preguntas

Ejercicio 2: Perspectiva metodológica

(20 min.)

- Usar 3. Acetato 2
- Comentarios y preguntas

Ejercicio 3: Estructura operativa

(20 min.)

- Usar 3. Impreso 1
- |Los contenidos se organizan en dos componentes:
 - Formación
 - Incorporación institucional de la paternidad como eje estratégico
- Alternancia de los contenidos específicos de los dos componentes:
 - Favorece la integración de los contenidos de formación con la elaboración de estrategias de acción
 - Favorece el involucramiento y atención constante
- Dos etapas en el taller
 - Experiencia directa en la capacitación
 - Reflexión explícita sobre el modelo de capacitación

4. Compromisos y cierre

(30 min.)

Ejercicio 1: Compromiso

(20 min.)

- Compromiso aplicación
- Sentarse en círculo
- Escribir un compromiso que contraigan con la comunidad y el trabajo derivado de la experiencia en el taller

Ejercicio 2: Cierre afectivo

(10 min.)

- Expresar desde lo afectivo lo que les dejó el taller
- Sentar en círculo
- Frase incompleta "Yo de este taller me llevo . . ."
- Contestar brevemente, desde el afecto



BIBLIOGRAFÍA

- Alatorre, J. (2002), *Paternidad responsable en el Istmo Centroamericano* (LC/MEX/L.475/Rev.1), CEPAL, México, 8 de marzo.
- Alatorre, J. (2001), *Iniciativa para la paternidad responsable en el Istmo Centroamericano*, (LC/MEX/L.496), CEPAL, México, 25 de octubre.
- Alatorre, J. Y Luna, R. (2000), "Significados y prácticas de la paternidad en la Ciudad de México", N. Fuller (Ed.), *Paternidades en América Latina*, Perú, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica.
- Bottomore, T.B. (1978), *Introducción a la sociología*, 8ª. ed., Barcelona, Península.
- Bucay, J. (2001), *Recuentos para Damián*, "Los cuentos que contaba mi analista", México: Océano.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (1999), *Panorama Social en América Latina*, Santiago de Chile, Naciones Unidas.
- Cole, M. (1995), "Culture and Cognitive Development: from cross-cultural research to creating systems of cultural meditation", *Culture and Activity*, 1(1), págs. 25-54.
- Connell, R. (1995), *Masculinities*, Sydney, Allen and Unwin.
- _____ (1987), *Gender and Power*, Sydney, Allen and Unwin.
- Daly, K. (1993), "Reshaping fatherhood: finding the models", *Journal of Family Issues*, 14(4), págs. 510-530.
- La Rosa, R. (1988), "Fatherhood and social change", *Family Relations*, 37, págs. 451-457.
- Lupton, D. y Barclay, L. (1997), *Constructing fatherhood: Discourses and Experiences*. London: Sage.
- Mac an Ghail, M. (ed.) (1996), *Understanding Masculinities*, Buckingham: Open University Press.
- Medrado, B. (1998), "Homens na arena do cuidado infantil: imagens veiculadas pela mídia"; *Homens e Masculinidades. Outras palavras*, Arilha, Unbehaum & Medrado organizadores.
- Mulligan, C. B. (1997), *Parental priorities and economic inequality*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Piñones Vázquez, P., A. Romero, B. Cavazos y S. Montiel (2001), *Modelo de Formación e Incorporación Institucional Sexunam*, México, UNAM.
- Scott, P.B. (1988), *Introducción a la investigación y evaluación educativa*, Guatemala, Universidad de San Carlos.

